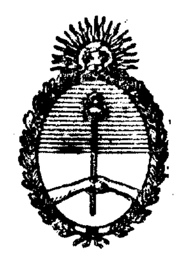
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.649 — AÑO XCIII — $a 20

Buenos Aires, martes 2 de abril de 1985

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767, 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel 392-3775-3788
SUSCRIPCIONES Tel 392-4056
AVISOS Tel 392-4457

SUMARIO



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE JUSTICIA

REGISTROS NACIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

Modificación de las retribuciones que perciben los encargados de los citados Registros.

RESOLUCION
Nº 105

Bs. As., 26/3/85

VISTO el Expediente Nº 59.055/85 del registro de esta Secretaría por el cual la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios propone la modificación de los emolumentos para los Encargados de los Registros Seccionales, y

CONSIDERANDO:

Que los costos básicos de los Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios se han elevado considerablemente.

Que dichos costos son sufragados casi en su totalidad por los Encargados de los Registros Seccionales.

Que resulta equitativo aumentar proporcionalmente a dichos costos los emolumentos de los señores Encargados.

Por ello, conforme a las facultades otorgadas por el Decreto Nº 101/85 y por Resolución M.E. y J. Nº 947/84.

El Secretario de Justicia Resuelve:

Artículo 1º — Los Encargados de los Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios, percibirán las siguientes retribuciones mensuales:

Recaudación mensual			Retribución
1) Hasta	$a	204.000	100 % de lo recaudado.
2) De	$a $a	170.001 a 900.000	$a 170.000 más el 20 % del excedente de $a 170.000 y hasta $a 900.000
3) De	$a $a	900.001 a 1.575.000	$a 234.000 más el 20 % del excedente de $a 234.000 y hasta $a 1.575.000.
4) De	$a $a	1.575.001 a 2.700.000	$a 279.000 más el 20 % del excedente de $a 279.000 y hasta $a 2.700.000.
5) De	$a $a	2.700.001 a 3.375.000	$a 306.000 más el 20 % del excedente de $a 306.000 y hasta $a 3.375.000.
6) Más de	$a	3.375.000	percibirán un emolumento igual al previsto en 5) más el 2 % del excedente de $a 3.375.000.

Art. 2º — Los Encargados Titulares o interinos en más de un Registro percibirán la retribución normal que hubiera tenido la mayor recaudación del mes a liquidar. Percibirán igualmente el 50 % de la remuneración que corresponda a los otros Registros.

19850402

Art. 3º — Los emolumentos [illegible]rminados por la presente Resolución se liquidarán sobre los aranceles ingresados a partir del 1º de marzo de 1985.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Odriozola

SECRETARIA DE JUSTICIA

REGISTROS NACIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

Modificación de las retribuciones que perciben los encargados de los citados Registros.

RESOLUCION
Nº 10[illegible]
Bs. As., 26|3|85

VISTO el Expediente Nº 59.055|85 del registro de esta Secretaría por el cual la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios propone la modificación de los emolumentos para los Encargados de los Registros Seccionales, y

CONSIDERANDO:

Que los costos básicos de los Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios se han elevado considerablemente.

Que dichos costos son sufragados casi en su totalidad por los Encargados de los Registros Seccionales.

Que resulta equitativo aumentar proporcionalmente a dichos costos los emolumentos de los señores Encargados.

Por ello, conforme a las facultades otorgadas por el Decreto Nº 101|85 y Por Resolución M.E. y J. Nº 947|84.

El Secretario de Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Los Encargados de los Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios, percibirán las siguientes retribuciones:

Recaudación mensual		Retribución
1) Hasta	$a 170.000	100 % de lo recaudado.
2) De	$a 204.001 a $a 1.080.000	$a 204.000 más el 20 % del excedente de $a 204.000 y hasta $a 1.080.000.
3) De	$a 1.080.001 a $a 1.890.000	$a 280.800 más el 20 % del excedente de $a 280.800 y hasta $a 1.890.000.
4) De	$a 1.890.001 a $a 3.240.000	$a 334.800 más el 20 % del excedente de $a 334.800 y hasta $a 3.240.000.
5) De	$a 3.240.001 a $a 4.050.000	$a 367.200 más el 20 % del excedente de $a 367.200 y hasta $a 4.050.000.
6) Más de $a 4.050.000		percibirán un emolumento igual al previsto en 5) más el 2 % del excedente de $a 4.050.000.

Art. 2º — Los Encargados Titulares o interinos en más de un Registro percibirán la retribución normal que hubiera tenido la mayor recaudación del mes a liquidar. Percibirán igualmente el 50 % de la remuneración que corresponda a los otros Registros.

Art. 3º — Los emolumentos determinados por la presente Resolución se liquidarán sobre los aranceles ingresados a partir del 1º de abril de 1985.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Odriozola

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

OBRAS SOCIALES

Normas de aplicación para el cumplimiento del Decreto Nº 3.984|84.

RESOLUCION
Nº 517
Bs. As., 25|3|85

VISTO el Decreto Nº 3.984|84, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 10 del citado decreto dispone que el Ministerio de Salud y Acción Social está facultado para dictar las resoluciones pertinentes para la aplicación y el cumplimiento del citado artículo.

Por ello,

El Ministro de Salud y Acción Social
Resuelve:

Artículo 1º — A los efectos de tener derecho a las prestaciones médico-asistenciales a que se refiere el artículo 10 del Decreto Nº 3.984|84, los trabajadores comprendidos en el artículo 1º del mismo deberán presentar a la respectiva obra social la constancia de haber iniciado el trámite ante la Caja de Subsidios o Asignaciones Familiares correspondiente.

Art. 2º — La constancia de iniciación del trámite a que se refiere el artículo anterior tendrá una validez de cuarenta y cinco (45) días corridos, contados a partir de la fecha de su emisión, y durante ese lapso el trabajador despedido tendrá derecho al goce de las prestaciones médico-asistenciales por parte de la obra social respectiva.

Art. 3º — A partir del vencimiento del plazo mencionado en el artículo 2º, y con el fin de poder mantener el goce de las prestaciones médico-asistenciales aludidas, los trabajadores comprendidos en el Decreto Nº 3.984|84 deberán presentar ante la obra social de que se trate la comunicación del efectivo otorgamiento del beneficio por parte de la Caja de Subsidios o Asignaciones Familiares correspondiente.

Art. 4º — Los trabajadores comprendidos en el Decreto Nº 3.984|84 que no tengan derecho a percibir asignaciones familiares deberán a los efectos de recibir las prestaciones médico-asistenciales, presentarse ante la obra social respectiva, acompañando telegrama colacionado remitido por el empleador comunicándole el cese laboral o acreditar su situación de desempleo mediante otro medio de prueba válido a juicio de la obra social.

Art. 5º — Las prestaciones médico-asistenciales que deberán brindar las obras sociales a los trabajadores comprendidos en el Decreto Nº 3.984|84, serán las mismas que otorgan a los trabajadores en actividad.

Las obras sociales de personal de dirección que cuenten con planes alternativos deberán otorgar a sus beneficiarios, al menos, el plan mínimo de prestaciones médico-asistenciales que tengan.

Art. 6º — El derecho a los beneficios de obra social se extenderá durante los plazos fijados en el artículo 6º del Decreto Nº 3.984|84.

Las obras sociales no otorgarán prestaciones médico-asistenciales o las suspenderán, en su caso, cuando comprueben fehacientemente que los beneficiarios se encuentran comprendidos en alguno de los supuestos de exclusión previstos en el artículo 2º de dicho decreto.

Art. 7º — Los sesenta (60) días a que se refiere el artículo 8º del Decreto número 3.984|84, se computarán por días corridos a partir del distracto, a los efectos de realizar el trámite ante la obra social.

Art. 8º — En el caso de trabajadores despedidos entre el 28 de octubre de 1984 y el 28 de febrero de 1985, el plazo mencionado en el artículo anterior se contará a partir del 1º de marzo de 1985.

Art. 9º — La compensación a que se refiere el artículo 10 del Decreto número 3.984|84 será efectuada por el Instituto Nacional de Obras Sociales a través del Fondo de Redistribución, constituido por el artículo 13 de la Ley 22.269, a cuyos fines las obras sociales deberán acreditar el déficit producido por la falta de pago de los aportes de los trabajadores comprendidos en el citado decreto.

Art. 10. — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Neri

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

TRIGO

Acéptanse declaraciones juradas de ventas al exterior de trigo para la campaña 1984|85.

RESOLUCION "B"
Nº 3.500
Bs. As., 27|3|85

VISTO la resolución "JNG" Nº 27.128 a través de la cual se estableció una cuota adicional de 500.000 tn. para la aceptación de declaraciones juradas de ventas al exterior de trigo para la campaña 1984|85, y

CONSIDERANDO:

Que en la fecha se han presentado declaraciones juradas que elevan dicha cuota a 515.582 tn.

Que el artículo 2º de la mencionada resolución preveía la posibilidad de que se aceptara la totalidad de las declaraciones juradas presentadas el último día, si se entendía que el exceso sobre la cuota no comprometía el abastecimiento interno.

Por ello,

El Presidente de la Junta Nacional de Granos
Resuelve:

Artículo 1º — Acéptanse todas las declaraciones juradas de venta al exterior de trigo pan recibidas en el día de la fecha.

Art. 2º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Carlos M. Pinasco

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

IMPUESTOS

Impuesto a las Ganancias. Beneficiarios del exterior. Retenciones con carácter de pago único y definitivo. Resolución General Nro. 2.529.
Su modificación.

RESOLUCION
GENERAL
Nº 2.533
Bs. As., 26|3|85

VISTO y CONSIDERANDO:

Que distintas instituciones que agrupan a los sujetos obligados a actuar como agentes de retención y|o percepción o en su carácter de intermediarios, administradores o mandatarios, en virtud del régimen instaurado por la Resolución General Nº 2.529, han solicitado a esta Dirección General se disponga el diferimiento de la entrada en vigencia de la norma aludida, a los fines de contar con el plazo necesario y suficiente para la adecuación de sus sistemas operativos, en orden al correcto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la citada Resolución General.

Que asimismo, y en atención a la modalidad de las operaciones alcanzadas por el régimen retentivo en causa, resulta más apropiado utilizar la terminología corriente en plaza a fin de expresar el tipo de cambio que debe considerarse para determinar en moneda argentina el importe sujeto a retención o percepción cuando se trate de beneficios en moneda extranjera.

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones,

El Director General de la Dirección General Impositiva
Resuelve:

Artículo 1º — Modifícase la Resolución General Nº 2.529, en la forma que a continuación se indica:

1) Sustitúyese el artículo 3º, por el siguiente:

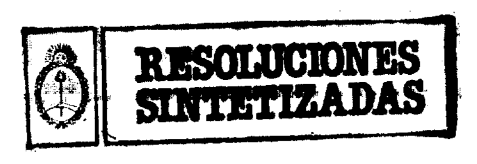
"Art. 3º — A los efectos de determinar en moneda argentina el importe sujeto a retención o percepción cuando el mismo se exprese en moneda extranjera se tomará el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del día en que se efectúe el pago".

2) Sustitúyese el artículo 11, por el siguiente:

"Art. 11. — Las disposiciones de esta Resolución General serán de aplicación para las operaciones que se realicen a partir del día 10 de abril de 1985, inclusive, fecha desde la cual quedan derogadas las normas dictadas por esta Dirección General que se opongan a la presente".

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos L. Grimmer



PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

RESOLUCION Nº 71 — Bs. As., 20|3|85
Apruébase la Contratación Directa Nº 12|85. Declárase procedente la impugnación de la preadjudicación interpuesta por la Compañía Borroughs de Máquinas Limitada. Desestímase la oferta de IBM Argentina S.A. por no ajustarse al Pliego de Condiciones. Desestímase la oferta de Compañía Borroughs de Máquinas Limitada por inconveniencia en el precio.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

Administración Nacional de Aduanas

RESOLUCION Nº 617 — Bs. As., 6|3|85
Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 23.07.00.04.90 a la siguiente mercadería: Preparado destinado a la conservación de alimentos para el ganado en virtud a su acción antimoho, constituido por ácido propionico (50% aproximadamente) y excipientes inertes (bentonita 20% y vermiculita 30%, aproximadamente).

RESOLUCION Nº 648 — Bs. As., 12|3|85
Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 27.14.02.01.01, a la siguiente mercadería: "Cemento Alfáltico, obtenido por mezcla de arfaltos de distintos origenes y consistencias".

RESOLUCION Nº 649 — Bs. As., 12|3|85
Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 90.18.00.06.99, a la siguiente mercadería: Aparato de aerosolterapia personal constituido por un envase o recipiente cilíndrico de aluminio; una tapa-valvula y una caja-estuche de plástico con boquilla presentado desarmado.

RESOLUCION Nº 771 — Bs. As., 19|3|85
Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 84.22.06.01.13, a la siguiente mercadería: "Aparatos transportadores mecánicos a cadena, fijo, munido de carros con bandejas y soportes para trasladar calzado a través de estaciones en línea de armado o montaje".

RESOLUCION Nº 772 — Bs. As., 19|3|85
Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 32.05.01.06.00, a la siguiente mercadería: "Preparación a base de carotenoides (citranaxantina, 10%, aprox.) en un vehículo de gelatina y carbohidratos, utilizada para la coloración de la piel de los pollos parrilleros y de las yemas de huevos en polvo a granel".

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

RESOLUCION Nº 431 — Bs. As., 7|3|85
Exonérase a la encargada en la Estafeta N 2 - Salta (Distrito 18), Patricia Deidamia Moya (L.P. Nº 9.483.159).

RESOLUCION Nº 432 — Bs. As., 7|3|85
Exonérase al auxiliar en la Sucursal Grand Bourg (Buenos Aires) Dardo Manuel Cáceres (L.P. Nº 4.560.302).

RESOLUCION Nº 433 — Bs. As., 7|3|85
Exonérase a la encargada de la Estafeta Vista Flores (Dto. 8º) Antonia Martorell de Aveiro (L.P. Nº 4.653.078).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESOLUCION Nº 118 — Bs. As., 18|2|85
Acuérdase la personería gremial al Sindicato de Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio, Garajes, Playas de Estacionamiento, Lavaderos Automáticos y Gomerías Anexas a Estaciones de Servicios de la Provincia de Entre Ríos, con domicilio en Florida Nº 741, Paraná, Provincia de Entre Ríos, con el carácter de asociación gremial de primer grado y con zona de actuación en todo el territorio de la Provincia de Entre Ríos.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Industria

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

DISPOSICION Nº 13 — Bs. As., 5|3|85
Apruébanse de conformidad con el régimen de la Ley 22.426, el contrato celebrado con fecha 24 de marzo de 1983, entre Siemens S.A.I.C.F.I. y de M. y Siemens Aktiengesellschaft, y sus modificaciones del 30 de abril de 1984 y el 5 de febrero de 1985 celebradas entre las mismas partes, cuyas copias obran en el expediente INTI Nº 270.076|83.

DISPOSICION Nº 14 — Bs. As., 14|3|85
Apruébanse de conformidad con el régimen de la Ley 22.426 el contrato celebrado con fecha 8 de agosto de 1984, entre Lepetit S.A. y Merrell Dow Pharmaceuticals Inc., y sus modificaciones de 29 de octubre de 1984 y 3 de diciembre de 1984 celebradas entre las mismas partes, cuyas copias obran en el expediente INTI Nº 92.259|84.

FE DE ERRATAS

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

RESOLUCION Nº 169|85

En la edición del 22 de marzo de 1985, donde se publicó la citada Resolución, se deslizó el siguiente error:

En el artículo 2º:

Donde dice:

LS 83 TV Canal 9

Debe decir:

LV 83 TV Canal 9

DECRETO Nº 518|85

En la edición del 26 de marzo de 1985, donde se publicó el citado Decreto, se deslizaron errores en su Anexo 5, el que se transcribe a continuación, en forma correcta.

ANEXO 5

PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION Y SERVICIO ECONOMICO Y COMERCIAL EXTERIOR —CUANDO PRESTA SERVICIO EN EL PAIS—

Cargo	Sueldo Básico	Dedicación Funcional	Gastos de Representación	Remuneración Total
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	61.524	61.524	30.762	153.810
Ministro Plenipotenciario de 1ra. Clase	55.375	55.375	27.688	138.438
Ministro Plenipotenciario de 2da. Clase - Ministro Consejero Económico y Comercial	49.226	49.226	24.613	123.065
Consejero de Embajada y Cónsul General - Consejero Económico y Comercial	40.348	40.348	20.174	100.870
Secretario de Embajada y Cónsul de 1ra. Clase - Secretario Comercial de 1ra.	33.082	33.082	16.541	82.705
Secretario de Embajada y Cónsul de 2da. Clase - Secretario Comercial de 2da.	27.566	27.566	13.783	68.915
Secretario de Embajada y Cónsul de 3ra. Clase - Secretario Comercial de 3ra.	23.351	23.351	11.676	58.378

Jorge Lores: ver más abajo.

hace un total de valor nominal pesos argentinos quinientos setenta millones setecientos quince mil (V$aN 570.715.000), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fojas 5. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente.

Artículo 2º — La Comisión Fiscalizadora del Banco de Crédito Argentino S.A. por sí o por intermedio de uno o varios de sus integrantes debidamente autorizados deberá vigilar el proceso de impresión, el destino del papel asignado a ésta, la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora.

Artículo 3º — Deberá presentarse un facsímil de los títulos impresos conforme el procedimiento autorizado en el artículo 3º que se agregará al expediente de la sociedad. Asimismo deberá acreditarse en dicho expediente que las películas originales empleadas por la firma impresora para ejecutar la impresión autorizada fueron depositadas en custodia a cargo de la emisora, presentando testimonio del acta notarial respectiva y agregarse copia autenticada por escribano público de las actas del órgano de fiscalización en que se justifique el cumplimiento de las diligencias indicadas en el artículo 2º de la presente Disposición.

Artículo 4º — Publíquese por parte de la empresa y a su cargo en el Boletín Oficial por el término de un (1) día.

Artículo 5º — Regístrese, comuníquese al Directorio y notifíquese. Cumplido y una vez presentadas las constancias indicadas en los artículos 3º y 4º, archívese. — Jorge Lores.

$a 5.015 e. 2|4 Nº 36.453 v. 2|4|85

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

RESOLUCION Nº 231

Buenos Aires, 15 de marzo de 1985.

Visto la Ley 21.695, el Plan Nacional de Forestación aprobado por Decreto Nº 972 del 30 de marzo de 1984, las Resoluciones Nros. 41|84, 48|84, 440|84, 488|84, 549|84 y 767|84 del Instituto Forestal Nacional, y los resultados del análisis de planes para obras de forestación y|o reforestación para la etapa 1984 bajo el régimen de Crédito Fiscal, y

Considerando:

Que el artículo 3º de la Resolución Nº 440|84 del Instituto Forestal Nacional resuelve dejar pendiente de aprobación o rechazo los planes de forestación presentados entre el 5 de abril y el 14 de mayo de 1984, para la etapa del mismo año que fueron objetados.

Que entre el 1º y el 31 de agosto de 1984, se habilitó el período de recepción de planes para la adjudicación del Crédito Fiscal, en la provincia de Misiones, correspondiente al ejercicio 1984, conforme con lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley 21.695.

Que no todas las observaciones fueron contestadas con celeridad por los titulares, por lo cual se impone realizar la aprobación de aquellos planes que han cumplimentado.

Que a posteriori se realizará una última aprobación y|o rechazo de los planes cuya cumplimentación no fue realizada en término.

Por ello,

El Interventor
en el Instituto Forestal Nacional
Resuelve:

Artículo 1º — Aprobar los planes cuyos números de expedientes se detallan en el anexo que forma parte de la presente resolución, en la totalidad de la superficie solicitada, salvo excepciones particulares que serán notificadas oportunamente.

Artículo 2º — Regístrese en la Unidad de Trabajo Secretaría General (División Despacho), quien efectuará la comunicación pertinente al Ministerio de Economía de la Nación, a la Secretaría de Agricultura y Ganadería a los Organismos Forestales Provinciales, a las Delegaciones del IFONA del interior del país, publíquese en el Boletín Oficial, dése amplia difusión y cumplido, pase al Departamento Forestación para su conocimiento y demás efectos.

Hugo H. Kugler, Interventor.

ANEXO I

01.016.001|84
01.016.005|84
01.016.017|84
01.016.019|84
01.016.021|84
01.016.023|84
01.026.001|84
01.034.005|84
01.070.051|84
01.104.004|84
01.104.005|84
01.104.006|84
01.104.007|84
01.104.045|84
01.112.008|84
03.001.008|84
03.001.010|84
03.007.001|84
03.013.001|84
03.013.003|84
03.019.008|84
03.019.012|84
03.021.001|84
04.003.002|84
04.004.009|84
04.004.021|84
04.005.005|84
04.007.002|84
04.010.003|84
04.010.004|84
04.012.011|84
04.012.012|84
04.012.013|84
04.012.015|84
04.012.016|84
04.012.022|84
04.015.002|84
04.016.015|84
04.016.018|84
04.020.001|84
04.022.003|84
04.023.001|84
04.024.012|84
04.024.014|84
04.024.015|84
04.024.016|84
04.024.023|84
04.024.026|84
05.007.061|84
06.011.003|84
07.001.022|84
07.004.013|84
07.004.020|84
07.004.026|84
07.004.030|84
07.007.001|84
07.008.012|84
07.008.013|84
07.008.015|84
07.008.022|84
07.008.023|84
07.008.025|84
07.008.033|84
07.008.039|84
08.001.005|84
08.002.031|84
08.005.013|84
09.001.013|84
09.003.004|84
09.005.004|84
09.009.004|84
09.009.005|84
12.002.002|84
12.002.016|84
12.002.017|84
12.013.005|84
12.013.020|84
12.013.022|84
12.014.008|84
12.014.015|84
12.014.017|84
12.015.046|84
12.015.068|84
12.015.070|84
12.015.083|84
12.015.120|84
12.017.004|84
12.017.038|84
13.001.020|84
13.001.022|84
13.001.029|84
13.001.030|84
13.001.039|84
13.002.023|84
13.002.024|84
13.002.030|84
13.003.008|84
13.003.025|84
13.003.026|84
13.003.029|84
13.003.034|84
13.003.036|84
13.003.044|84
13.003.046|84
13.004.008|84
13.004.009|84
13.005.009|84
13.005.013|84
13.006.015|84
13.006.024|84
13.006.036|84
13.006.053|84
13.007.004|84
13.007.011|84
13.008.011|84
13.008.021|84
13.009.005|84
13.009.006|84
13.009.007|84
13.009.012|84
13.009.016|84
13.009.033|84
13.010.015|84
13.010.021|84
13.010.035|84
13.010.037|84
13.010.039|84
13.010.041|84
13.010.043|84
13.010.045|84
13.010.054|84
13.010.056|84
13.010.059|84
13.010.069|84
13.010.078|84
13.011.014|84
13.011.005|84
13.011.007|84
13.011.008|84
13.011.021|84
13.011.023|84
13.011.027|84
13.011.034|84
13.012.002|84
13.012.010|84
13.012.012|84
13.012.015|84
13.012.016|84

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

Concurso Público Nº 26|85

Adquisición de rodillos entintados "In Roll" para terminales IBM.

Pliegos: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, Of. 455 Capital, de 10 a 16 horas.

Apertura: el día 12|4|85 a las 11 horas en el lugar indicado precedentemente.

e. 1º|4 Nº 2.231 v. 2|4|85

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 10.000 Nº 5.007.579, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 5.100 e. 2|4 Nº 36.489 v. 2|5|85

Secretaría de Hacienda

COMISION NACIONAL DE VALORES

Expte. Nº 723|84

DISPOSICION Nº 214

Buenos Aires, 19 de marzo de 1985.

Visto la presentación efectuada por Banco de Crédito Argentino S.A. en la que solicita se le permita imprimir títulos representativos de acciones con firmas en facsímil, mediante la utilización del procedimiento descripto a fs. 5, para llevar a cabo una emisión de acciones a entregar por dividendo y revalúo, y la facultad conferida a esta Comisión Nacional por el artículo 212 de la Ley 19.550 y competencia atribuida por la Ley Nº 22.169, y

Considerando:

Que a fs. 6 se detallan los recaudos que se adoptarán para evitar reimpresiones no autorizadas de títulos y los sistemas de control de impresión;

Que la sociedad presentante se constituirá en depositaria de las películas originales utilizadas para la impresión de sus acciones;

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 3º de la Resolución General Nº 74 de esta Comisión Nacional de Valores, la Gerencia Técnica está facultada para autorizar la impresión mencionada mediante el procedimiento descripto a fs. 5;

Por ello,

El Gerente Técnico
de la Comisión Nacional de Valores
Dispone:

Artículo 1º — Autorizar al Banco de Crédito Argentino S.A. la impresión de mil setecientos noventa y tres (1.793) títulos representativos de acciones ordinarias, clase "A" y de valor nominal pesos argentinos uno (V$aN 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 833 de 1.000 acciones; 118 de 2.000 acciones; 41 de 5.000 acciones y 801 de 10.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal pesos argentinos nueve millones doscientos ochenta y cuatro mil (V$aN 9.284.000) y veinticuatro mil cuatrocientos noventa (24.490) títulos representativos de acciones ordinarias clase "B" y de valor nominal pesos argentinos uno (V$aN 1) cada una de acuerdo al siguiente detalle: 7.703 de 1.000 acciones; 4.866 de 2.000 acciones; 4.010 de 5.000 acciones; 5.368 de 10.000 acciones; 967 de 50.000 acciones; 892 de 100.000 acciones y 684 de 500.000 acciones, lo que (continúa arriba en la columna siguiente).

13.012.017|84
13.012.038|84
13.012.051|84
13.012.055|84
13.012.056|84
13.012.059|84
13.012.060|84
13.012.077|84
13.012.078|84
13.013.019|84
13.013.031|84
13.013.051|84
13.013.052|84
13.013.059|84
13.013.067|84
13.013.076|84
13.013.081|84
13.013.085|84
13.013.090|84
13.013.091|84
13.013.098|84
13.013.102|84
13.013.103|84
13.014.003|84
13.013.106|84
13.014.009|84
13.014.011|84
13.014.014|84
13.014.030|84
13.014.042|84
13.014.048|84
13.014.056|84
13.014.058|84
13.014.075|84
13.015.014|84
13.015.032|84
13.015.036|84
13.015.037|84
13.015.038|84
13.015.039|84
13.015.040|84
13.015.044|84
13.015.045|84
13.015.048|84
13.016.003|84
13.016.005|84
13.016.021|84
13.016.032|84
13.017.030|84
13.017.048|84
13.017.055|84
13.017.056|84
13.017.059|84
14.001.001|84
14.011.001|84
14.016.001|84
15.001.002|84
15.001.003|84
15.001.004|84
15.002.002|84
15.002.006|84
15.004.001|84
15.005.001|84
15.006.003|84
16.004.003|84
16.009.004|84
16.009.005|84
16.010.015|84
16.010.016|84
16.016.005|84
16.016.006|84
16.016.007|84
16.016.009|84
16.016.010|84
16.018.007|84
16.021.003|84
18.001.003|84
18.003.008|84
21.001.002|84
21.002.001|84
21.005.003|84
21.005.004|84
21.005.005|84
21.021.001|84
21.025.011|84
21.025.013|84
22.010.005|84
23.001.001|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 1º|4|85.

e. 2|4 Nº 2.262 v. 2|4|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley Nº 11.726 - Buenos Aires

22 DE FEBRERO DE 1985

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

1ª Serie

304.720 — Consultor — Nº 48|51 — Bs. As. — Capital Federal — II|85.

304.721 — Prensario de los espectáculos — Nº 136|38 — Bs. As. — Capital Federal — II|85.

304.722 — Cuisine & Vins — Nº 4 — Bs. As. — Capital Federal — II|85.

304.724 — Revista Aletheia — Nº 5 — Bs. As. — Capital Federal — I|85.

304.725 — El médico — Nº 90 — Córdoba — II|85.

304.726 — Norte radical — Nº 17|18 — San Salvador de Jujuy — I|85.

304.727 — El agrario — Nº 50 — Bs. As. XII|84 — Junín.

304.728 — Nuestra familia — Nº 113 — Bs. As. — II|85 — Puán.

304.729 — Aerolíneas Argentinas en vuelo — Nº 8 — Bs. As. — Capital Federal — II|85.

Inscriptas:

304.782 — Documentos para una historia de la arquitectura argentina — auts. Ramón Gutiérrez-Alberto Nicolini, y/o — Coordin. Marina Waisman — 3ª ed — edt.: Summa Bs. As. V|84. — Colab. Ricardo Jesse Alexander, y/o.

304.783 — Louis Kahn. Arquetipos y modernidad — act. Miguel Angel Roca — edt. Summa — Bs. As. — Textos y obras: de Louis Kahn — Bs. As. — XI|84.

304.816 — Lejana estrella — canc. Mús. y edit: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — X|84 — 2ª edc.

304.817 — Sombras del camino — tango — Mús. y edt.: Emma B. Carreras Carbonelle — Bs. As. — X.84 — 2ª ed.

304.818 — Sueño imposible — vals — Mús. y edt.: Emma B. Carreras Carbonell — 2ª ed. — X|84 — Bs. As.

304.819 — Luz negra — tango — Mús.: y edt.: Emma B. Carreras Carbonell — 2ª ed. — X|84 — Bs. As.

304.820 — Quiero recordar — vals — Mús. y edt.: Emma B. Carreras Carbonell — 2ª ed. — X|84 — Bs. As.

304.821 — Alborada (Anhelo). — tango romanza — Mús. y edt.: Emma B. Carreras Carbonell — 2ª ed. — X|84 — Bs. As.

304.822 — Porque yo te amo — rumba — Mús.: y edt.: Emma B. Carreras Carbonell — 2ª ed. — X|84 — Bs. As.

304.823 — Gritos del alma — canc. — Mús. y edt.: Emma B. Carreras Carbonell — 2ª ed. — X|84 — Bs. As.

304.824 — Cantame Blanca Nieves — canc. — Mús. y edt.: Emma B. Carerajs Carbonell — 2ª ed. — X|84 — Bs. As.

304.825 — Duermete pequeño — canc. de cuna — Mús. y edt.: Emma B. de Carreras Carbonell — 2ª ed. — X|84 — Bs. As.

304.826 — Cantares de Belén — vidala 1 — Mús. y edt.: Emma B. Carreras Carbonelle — 2ª ed. — X|84 — Bs. As.

304.827 — Lejana estrella — canc. — Let y edt.: Sara Alvarez Valdés — 2ª ed. — Bs. As. — X|84.

304.828 — Sombras del camino — tango — Let. y edt. Eduardo Martínez del Río — 2ª ed. — Bs. As. — X|84.

304.829 — Sueño imposible — vals — Let. y edt.: Sara Alvarez Valdés.

304.830 — Luz negra — tango — Let. y edit.: Alfonso Ferrari Amores.

304.831 — Quiero recordar — vals — Let. y edt.: Richard Russo.

304.832 — Alborada (Anhelo) — tango romanza — Let. y edt. E. B. Carreras Carbonell — 2ª ed. — Bs. As. — X|84.

304.833 — Porque yo te amo — rumba — Let. y edt.: E. B. Carreras Carbonell — 2ª ed. — Bs. As. — X|84.

304.834 — Gritos del alma — canc. — Let. y edt. Sara Alvarez Valdés — 2ª ed. — Bs. As. — X|84.

304.835 — Cantame Blanca Nieves — canc. — Let. y edt.: Sara Alvarez Valdés — 2ª ed. — Bs. As. — X|84.

304.836 — Duermete pequeño — canc. de cuna — Let. y edt.: Sara Alvarez Valdés — 2ª edc. — Bs. As. — X|84.

304.837 — Cantares de Belén — vidala — Let. y edt.: Elena C. de la Colina — 2ª ed. — Bs. As. — X|84.

304.838 — Dulce Amargor — tango — Mús. y edit.: Emma B. Carreras Carbonell — VII|84.

304.839 — Don Vicente — marcha humorística — Mús. y edit.: Emma B. Carreras Barbonell — VII|84.

304.840 — Capricho — tango — Mús. y edit.: Emma B. Carreras Carbonell — VII|84.

304.841 — Lucienne — vals — Mús. y edit.: Emma B. Carreras Carbonell — VII|84.

304.842 — Razón inexplicable — tango — Mús. y edit.: Emma B. Carreras Carbonell — VII|84.

304.843 — Dulce Mimí — fox trot — Mús. y edit.: Emma B. Carreras Carbonell — VII|84.

304.844 — Errante — canc. — Mús. y edt.: Emma B. Carreras Carbonell — VII|84.

304.845 — Debía volver — foxtrot — Mús. y edit: Emma B. Carreras Carbonell — VII|84.

304.846 — Dulce amargor — tango — Letr. y edit.: Richard Russo — Bs. As. — VII|84.

304.847 — Don Vicente — marcha humorística — Letr. y edt.: Eduardo Martínez del Río — Bs. As. — VII|84.

304.848 — Lucienne — vals — Let. y edt: Rosario Betredes de Goldenhorn — Bs. As. — VII|84.

304.849 — Dulce Mimí — fox trot — Let. y edt.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

304.850 — Errante — canc. — Let. y edt.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

304.851 — Debía volver — foxtrot — Let. y edt. Emma B. Carreras — Bs. As. — VII|84.

304.852 — Juan inmigrante — canc. — Mús y edt.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

304.853 — Senda del recuerdo — bolero — Mús. y edt. Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

304.854 — Calla frenesí — bolero — Mús. y edt. — Emma B. Carreras — Bs. As. — VII|84.

304.855 — Impaciencia — vals — Mús. y edt. Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

304.856 — Indiferencia cruel — bolero — Mús. y edt. Emma B. Carreras — Bs. As. — VII|84.

304.857 — Mi tucumana — gato — Mús. y edit. Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

304.858 — Gotas de Agua Salobre — bolero — Mús. y edt.: Emma B. Carreras — Bs. As. — VII|84.

304.859 — Mi ponchito — estilo — Mús. y edt. Emma Balbina Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

304.860 — Distancia — bolero — Mús. y edt.: Emma Balbina Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

304.861 — Carretelito — canc. — Mús. y edt.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

304.862 — Guarda tu pena — tango — Mús. y edt. Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

304.863 — Si tú pudieras quererme — bolero — Mús. y edt. Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

304.877 — Juan inmigrante — canc. — Let. y edt.: Maruja Pacheco Huergo — Bs. As. — VII|84.

304.878 — Senda del recuerdo — bolero — Let. y edt. Stella Corvalán — Bs. As. — VII|84.

304.879 — Calla si prefieres — bolero — Let. y edt. Emma B. Carreras — Bs. As. — VII|84.

304.880 — Impaciencia — vals — Let. y edit.: Stella Corvalán — Bs. As. — VII|84.

304.881 — Indiferencia cruel — bolero — Let. y edt. Emma B. Carreras — Bs. As. — VII|84.

304.882 — Mi tucumana — gato — Let. y edt. — Sara Alvarez Valdés — Bs. As. — VII|84.

304.883 — Gotas de agua salobre — gato — Letr. y edit.: Emma B. Carreras — Bs. As. — VII|84.

304.884 — Mi ponchito — estilo — Let. y edt.: Elena C. de la Colina — Bs. As. — VII|84.

304.885 — Distancia — bolero — Let. y edt.: Stella Corvalán — Bs. As. — VII|84.

304.886 — Carretelito — canc. — Let. y edt.: Alfonso Ferrari Amores — Bs. As. — VII|84.

304.887 — Guarda tu pena — tango — Let. y ed.: Mario Olmos — Bs. As. — VII|84.

304.888 — Si tú pudieras quererme — bolero — Let. y edit.: Alfredo L. Gregorio — Bs. As. — VII|84.

304.871 — Sociedad Central de Arquitectos — mens. Nº 132, prop. Sociedad Central de Arquitectos — Dir.: Alberto Petrina — Bs. As. — Capital Federal — XII|84.

Por edit. F.E.C.I.C. — Bs. As.:

304.914 — El campo argentino: Sus recursos humanos universitario — aut. Marta Fernández — Colab.: Silvia Arata — I|85.

304.915 — Estudio socio-económico de un señorío bajomedieval — El Señorío de Maussat y La Romagiere, según el Terrier de 1470|80 — aut. Raquel Homet — I|85.

304.942 — Nop. Normas ordenadas permanentes — aut. anónimo — Recop.: Luis Alberto Bregni-Marcelo Luis Masip — edt.: NOP S. R. L. — Bs. As. — II|85.

304.994 — Juego y aprendo — III — aut. Lía Cami de Oliver — ilustr.: Luis Destuet — edt.: Magisterio del Río de la Plata — Bs. As. — XI|84.

304.999 — Bolsas y Mercados de Valores — aut. Alfredo Arturo Uriarte Rebaudi — edt.: El autor — Bs. As. — I|85.

304.995 — I.I.E. — revista bimest. — a. 10 — Nº 47|48 — prop. Instituto de Investigaciones Educativas — dir.: Luis Jorge Zanotti — Bs. As. — Capital Federal — XI|84.

304.917 — Nuestra Señora de Caacupé — canc. — Let. y edt.: Maruja Pacheco Huergo — Bs. As. — V|84.

304.918 — Las tejedoras — vidalita — Let. y edit.: Elena C. de la Colina. — Bs. As. — V|84.

304.919 — Treinta puñales — tango — Let. y edt.: Stella Corvalán — Buenos Aires — V|84.

304.920 — Contigo un romance — vals — Let. y edt.: Emma B. Carreras — Buenos Aires — V|84.

304.921 — Me voy perdiendo en soledad — bolero — Let. y edt.: Emma B. Carreras — Bs. As. — V|84.

304.922 — Misteriosa flor — balada — Let. y edt.: Emma B. Carreras — Bs. As. — V|84.

304.923 — Inercia — vals — Let. y edt.: Emma B. Carreras — Buenos Aires — V|84.

304.924 — Déjame soñar — bolero — Let. y edt.: Stella Corvalán — Buenos Aires — V|84.

304.925 — No puede ser — tango — Let. y edt.: Mario Olmos — Buenos Aires — V|85.

304.926 — Alegre mulatita — rumba — Let. y edt.: Rosario B. de Goldenhorn — Bs. As — V|84.

304.927 — Flores de recuerdo — canc. norteña — Let. y edt.: Juan Bautista Grosso — Bs. As. — V|84.

304.928 — Sueño de mi vida — bolero — Let. y edt.: Emma B. Carreras — Bs. As. — V|84.

305.079 — Nuestra señora de Caacupé — canc. — Mús. y edt.: Emma B. Carreras — Bs. As. — V|84.

305.020 — Las tejedoras — vidalita — Mús. y edt.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — V|84.

305.021 — Treinta puñales — tango — Mús. y edt.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — V|84.

305.022 — Contigo un romance — vals — Mús. y edt.: Emma B. Carreras — Bs. As. — V|84.

305.023 — Me voy perdiendo en soledad — bolero — Mús. y edt.: Emma B. Carreras — Bs. As. — V|84.

305.024 — Misteriosa flor — balada — Mús. y edt.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — V|84.

305.026 — Déjame soñar — bolero — Mús. y edt.: Emma B. Carreras — Buenos Aires — V|84.

305.025 — Inercia — vals — Mús. y edt.: Emma B. Carreras — Buenos Aires — V|84.

305.027 — No puede ser — tango — Mús. y edt.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — V|84.

305.028 — Alegre mulatita — rumba — Mús. y edt.: Emma Carreras Carbonell — Bs. As. — V|84.

305.029 — Flores de recuerdo — canc. norteña — Mús. y edt.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — V|84.

305.030 — Sueño de mi vida — bolero — Mús. y edt.: Emma B. Carreras. — Bs. As. — V|84.

305.031 — Bajo el viejo pinar — canc. — Let. y edt.: Juan Bautista Grosso — Bs. As. — VII|84.

305.032 — Nocturnal — canc. — Let. y edt.: Juan Bautista Grosso — Buenos Aires — VII|84.

305.033 — Cunita de oro — canc. — Let. y edt.: Juan Bautista Grosso — Buenos Aires — VII|84.

305.034 — Himno a José María Ramos Mejía — himno — Let. y edit.: Alfonso Ferrari Amores — Buenos Aires — VII|84.

305.035 — Himno a la abeja — himno — Let. y edit.: Sara Alvarez Valdés — Bs. As. — VII|84.

305.036 — A la mesa, compañeros — marcha — Let. y edit.: Emma B. Carreras — VII|84.

305.037 — Despedida a una maestra — canc. — Let. y edit.: Emma B. Carreras — VII|84.

305.038 — Bajo el viejo pinar — canc. — Mús. y edt.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

305.039 — Nocturnal — canc. — Mús. y edt.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

305.040 — Contigo mi cielo — vals — Mús. y edt.: Emma B. Carreras — Bs. As. — VII|84.

305.041 — Cunita de oro — canc. — Mús. y edt.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

305.042 — Himno a José María Ramos Mejía — Himno — Mús. y edt.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

305.043 — Himno a la abeja — Himno — Mús. y edt.: Emma B. Carreras — Bs. As. — VII|84.

305.044 — A la mesa, compañeros — marcha — Mús. y edt.: Emma B. Carreras — Bs. As. — VII|84.

305.045 — Despedida a una maestra — canc. — Mús. y edt.: Emma B. Carreras — Bs. As. — VII|84.

305.046 — La canción de los cardones — canc. norteña — Mús. y edit.: Emma B. Carreras Carbonell — Buenos Aires — VII|84.

305.047 — Mi rosal — canc. — Mús. y edit.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

305.048 — Hombre sin fe — tango — Mús. y edit.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

305.049 — Eterno fulgor — vals — Mús. y edit.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

305.050 — Canción coya — canc. norteña — Mús. y edit.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

305.051 — Déjame decirte lo que he callado — canc. — Mús. y edt.: Emma B. Carreras Carbonell — Buenos Aires — VII|84.

305.052 — Nos alejamos — canc. — Mús. y edit.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

305.053 — Yo quisiera — canc. — Mús. y edit.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

305.054 — No te amargues — tango — Mús. y edit.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.
305.055 — Sueño de seda — vals — Mús. y edit.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.
305.056 — Rinconcito — rumba — Mús. y edit.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.
305.057 — Consejos del viejo Pancho — zamba — Mús. y edit.: Emma B. Carreras Carbonell — VII|84.
305.058 — La canción de los cardones — canc. norteña — Letr. y edit.: María Angélica Machiavello — Buenos Aires — VII|84.
305.059 — Mi rosal — canc. — Letr. y edit.: Stella Corvalán — Buenos Aires — VII 84.
305.060 — Hombre sin fe — tango — Letr. y edit.: Mario Olmos — Buenos Aires — VII 84.
305.061 — Eterno fulgor — vals — Letr. y edit.: Augusto Colorito Sarmiento — Bs. As. — VII|84.
305.062 — Canción coya — canc. norteña — Letr. y edit.: María Angélica Machiavello — Bs. As. — VII|84.
305.063 — Déjame decirte lo que he callado — canc. — Let. y edit.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.
305.064 — Nos alejamos — canc. — Let. y edit.: — Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.
305.065 — Yo quisiera — canc. — Let. y edit.: Augusto Colorito Sarmiento — Bs. As. — VII|84.
305.066 — No te amargues — tango — Let. y edit.: Mario Olmos — Buenos Aires — VII|84.
305.067 — Sueño de seda — vals — Let. y edit.: Augusto Colorito Sarmiento — Bs. As. — VII|84.
305.068 — Rinconcito — rumba — Let. y edit.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII 84.
305.069 — Consejos del viejo Pancho — zamba — Let. y edit.: Emma B. Carreras Carbonell — Bs. As. — VII|84.

e. 2|4 Nº 2.266 v. 2|4|85

25 DE FEBRERO DE 1985

2ª Serie

305.070 — Orientación Empresaria — Nº .. — Santa Fe, Rafaela — II|85.
305.071 — La Voz de Calamuchita — Nº 1 — 2ª época — Santa Rosa de Calamuchita — II 85.
305.072 — Boletín Bon — Nº 381|84 — Bs. As. — II|85 — Chascomús.
305.073 — Boletín Mensual de la Asociación de Ganaderos y Agricultores — Nº 459 — Buenos Aires — Bahía Blanca — II|85.
305.074 — Centro Argentino — Nº 109|10 — Villa María — II|85.
305.075 — La Capital — Nº 43234|263 — Santa Fe, Rosario — II|85.
305.076 — Gaceta Marinera — Buenos Aires — Puerto Belgrano — II|85.
305.077 — La Unión — Nº 2180|89 — Sta. Fe, Esperanza — I|85.
305.078 — Consultora — Nº 42 — Córdoba — II|85.
305.079 — Constancia — Nº 3138 — Bs. As., Cap. — II|85.

Inscriptas:

305.119 — Trepar es mi destino — aut.: Hugo Moser — Repres. en teatro Alberdi — Buenos Aires, Mar del Plata — XII 84.
305.120 — Macbeth — aut.: William Shakespeare — trad. adap.: Luis Alberto Rivera López — Publicada en Teatro Undart — Buenos Aires, Cap. — I|85.
305.121 — El gran yeite — aut.: Fernando Musante — Públic. en teatro Coliseo Español — Bs. As., Bolívar — IX|84.
305.122 — Cecilia Rosetto In Concierto — aut.: Pablo Salzano — Mús. ejecut. en teatro Regina — Buenos Aires, Cap. — I|85.
305.123 — El show — aut.: Edda Díaz - Domingo Romano, y|o — Repres. en teatro San Clemente — Buenos Aires, San Clemente — I|85.
305.124 — Una mujer... nada más. La vida de Eva Perón — aut.: Aria Lerner — Repres. en teatro Planeta — Bs. As., Cap. — I|85.
305.125 — Yo me arreglo solo — aut.: Héctor Juan Presa - Dora Korman de Sterman — Public. en teatro Versalles — Buenos Aires, Mar del Plata — I|85.
305.126 — Los compadritos — Mús.: Jorge Valcarcel — Ejecutada en teatro Pte. Alvear — Bs. As., Cap. — I|85.
305.127 — A ver... a ver.. cómo mueven las lolitas — auts.: Angel Cortese - Marta Quintana, y|o — Repres. en teatro Variedades — Buenos Aires, Cap. — I|85.
305.128 — Yo me bajo en la próxima, ¿y Ud.? — aut.: Adolfo Marsillach — adapt.: Roberto Villanueva - Carlos Mugo, y|o — Repres. en teatro Lorange — Bs. As., Cap. — I|85.
305.129 — Esperando al zurdo (o la democracia sindical). — aut.: Clifford Odets. — Repres. en teatro Bambalinas — trad. adapt.: Eduardo Lamoglia - Osvaldo Peluffo — Buenos Aires, Cap. — I|85.
305.130 — La papa de Hortensia se requetedivierte — aut.: Mariano Alberto Cognigni - Miguel Juan Ruiz Moreno — Public. en teatro Zorba — Córdoba, Villa Carlos Paz — I|85.
305.131 — Reunión de consorcio — aut.: Alfredo Carmelo Megna — Repres. en teatro Contemporáneo — Buenos Aires, Cap. — I|85.
305.132 — Al mal humor, buen humor — aut.: Alicia Noemí Echaniz — Repres. en teatro Tronador — Buenos Aires, Mar del Plata — X|84.
305.133 — El show de los Blue Jeans — Public. en teatro San Clemente — Bs. Aires, San Clemente del Tuyú — I 85 —aut.: Carlos Alberto César.
305.134 — Los compadritos — aut.: Roberto Mario Cossa — Public. en teatro Pte. Alvear — Buenos Aires, Cap. — I|85.
305.135 — Cantemos un cuento — aut.: María Mercedes Teresita Carreras — Repres. en teatro Re Fa Si — Buenos Aires, Mar del Plata — I|85.
305.136 — Una enemiga del pueblo — aut.: Enrique Ibsen — trad.: Susanne Brandes — adapt.: Héctor Pedro Giovine — Repres. en teatro Alfil — Bs. As., Cap. — I|85.
305.137 — Cosa de magia — Aut. Juan Carlos Mesa — Repres. en ttro. Petit Hermitage — Bs. As., Mar del Plata I|85.
305.138 — Qué pretende esta mujer — Aut. Francisco Manuel Guerrero — Repres. en ttro. Amarcord — Bs. As., Santa Teresita I|85
305.213 — De las cosas blancas — Aut. y Edit.: Roberto Malatesta — Santa Fe, XII|84.
305.214 — Barrilete de sueños — Aut. y edit. Rafael I. Mones Ruis — Santa Fe, XII|84.
305.215 — Introducción a la microeconomía — Vol. I — Notas de Cátedra — Aut. y edit.: José Alberto Delfino — Córdoba, 1983.
305.220 — Curso práctico Diamond para desarrollar memoria potente y eficiencia mental — Aut. y edit.: Allan Diamond — Bs. As., II|85.
305.232 — Two-In - One Classroom Clock — Aut. Patricio Gavan Connolly — Edt. Latin American Linguistic Service — Bs. As., X|84.

305.283 — Flexo Teach Card Games — c|15 Mazos — Aut. Patricio Gavan Connolly — Edt. Latin American Linguistic Service — Bs. As., VIII|84.

305.267 — Para una explicación al viento — Aut. y edit.: Daniel Jorge Fernández Berges — Bs. As., IX|84.

Por Edit. "Atlántida" - Bs. As.:

305.270 — De la tierra a la luna — 6ª ed. — Aut. Julio Verne — Trad.| adapt.: Pedro Miguel Fuentes — Ilustrado — VII|84.
305.271 — Tota Rosa — Aut. Jacqueline Dana — Trad. Mirly Belluzzi — VIII| 1984.
305.272 — Hermano Francisco — Aut. Julien Green — Trad. Ma. Cristina Sardoy — VIII|84.
305.273 — El hombre que vivía en el Ritz — Aut. A. E. Hotchner — Trad. Valeria Watson — VIII|84.
305.274 — El hombre a los 50 — Aut. Huguete Maure — Trad.: Mónica Dotti — IX|84.
305.275 — No hay rosas en la tumba del marino - (El juicio de la Rosales) — Aut. Isaac Aisemberg — IX| 1984.
305.276 — Tu nombre en clave es Jonás — 2ª ed. — Aut. Edward Packard — Ilustr. Paul Granger — Trad. Valeria Watson — VI|84.
305.283 — Aventuras de Tom Sawyer — 14ª ed — Aut. Mark Twain — Vers. compens.: Angélica Mendoza — Ilustrado — VI|84.
305.284 — Ocho primos — 6ª ed. — Aut. Louisa M. Alcott — Adapt. Angela Simonini de Fuentes — Ilustrado — VII|84.
305.285 — Papaíto - Piernas Largas — Aut. Jean Webster — Trad. Cora Bosch — 8ª ed. — VI|84.
305.286 — Robinson Crusoe — 10ª ed. — Aut Daniel Depoe — Adapt.: Ignacio Covarrubias — Ilustr. — VI|84.
305.288 — Sandokan — 6ª ed. — Aut. Emilio Salgari — Trad. adapt.: Angela Simonini de Fuentes — Ilustrado — VIII|84.
305.289 — Mi querido enemigo — 5ª ed. — Aut. Jean Webster — Vers. y adapt. Angela Simonini de Fuentes — VIII|84.
305.290 — Alicia en el país de las maravillas — 8ª ed. — Trad. Cora Bosch — Aut. Lewis Carroll — Ilustrado — II|84.
305.291 — El secreto de las pirámides — Aut. Richard Brightfield — Dib. Anthony Kramer — Trad. Nora Watson — VIII|84.
305.292 — La estrella del sur — 2ª ed. — Aut. Julio Verne — Trad. y adapt. Angela Simonini de Fuentes — Ilustrado — VI|84.
305.293 — Los dioses solitarios — Aut. Louis L'Amour — Trad. Luis F. Coco — IX|84.
305.294 — Kelly cuenta todo — Aut. Guillermo Patricio Kelly — IX|84.
305.295 — Repostería fácil para la mujer moderna — Aut. Choly Cerreteaga — 2ª ed. — IX|84.
305.296 — Al Sahara en globo — 3ª ed. — Aut. J. Terman — Dib.: Paul Granger — Trad. D. M. U. de Gómez — Bs. As., VI|84.
305.297 — El arte de tejer al crochet 84 — 13ª ed — Aut. M. F. de V. — X|84.
305.277 — Archives of Ophthalmology — Trim. — Nº 1 — Vol. 1 — Prop. Editorial Médica Panamericana S.A. — Dir. Roberto Sampaolesi — Bs. As., Cap. III|85.
305.298 — ¿El capitalismo? ¡Pero si es la vida! — Aut. R. L. Bruckberger — Trad. Ma. Cristina Sardoy — X|84.
305.299 — Memorias — Aut. Alexander M. Gaih — Trad Luis Justo - Nora Watson, y|o — X|84
305.329 — Hermano Francisco — 2ª ed. — Aut. Julien Green — Trad. Ma. Cristina Sardoy — IX|84.
305.330 — La noche del fugitivo — Aut. Lee Wells — Trad. Nora Watson — X|84.
305.331 — Viaje por las Galaxias — Aut. R. A. Montgomery — Dib. Paul Granger — Trad. D. M. U. de Gómez — 3ª ed. Bs. As., VI|84.
305.332 — Cinco semanas en globo — 5ª ed. — Aut. Julio Verne — Trad.| adapt.: Pedro Miguel Fuentes — Ilustrado — VII|84.
305.333 — Sissí joven — 4ª ed. — Aut. Odette Ferry — Trad.|adapt.: Pedro Miguel Fuentes — Ilustrado — VII|84.
305.334 — Sissí princesa enmascarada — Aut. Evelyne Lallemand — Trad. Raúl Slonso — Ilustrado — Annie Claude Martin — VI|84.
305.335 — Sissi en Venecia — 2ª ed. — Aut. Thierry Sechan — Trad. Angela Simonini — Dib. Annie Claude Martin — VI|84.
305.336 — Una mujer bastante convencional — Aut. Carol Shields — Trad. Luis F. Coco — IX|84.
305.337 — Sin tiempo para amar — Aut. Evelyn Wilde Mayerson — Trad. Carlos Coldaroli — IX|84.
305.338 — El abominable hombre de las nieves — Aut. A. Montgomery — Dib. Paul Granger — Trad.: Nora Watson — VIII|84.
305.340 — El osito Plum hace deportes — 2ª ed. — Colecc. — Auts. Lise Marin - Licheline Bertrand — X|84.
305.341 — El osito Plum y sus juguetes — 2ª ed. — Colecc. — Auts. Lise Marin - Licheline Bertrand — X|84.
305.342 — El osito Plum y sus amigos — 2ª ed. — Colecc. — Auts. Lise Marin - Licheline Bertrand — X|84.
305.343 — El osito Plum aprende a contar - 1.2.3 — 2ª ed. — Auts. Lise Marin - Micheline Bertrand — X|84.
305.345 — Colores para Bambi — 4ª ed. Aut. Walt Disney — III|84.
305.344 — Colores para Dumbo y el circo — 4ª ed. — Aut. Walt Disney — III|84.
305.346 — Colores para los tres sobrinos — 4ª ed. — Aut. Walt Disney — IV|84.
305.347 — Colores para los 7 enanos — 4ª ed. — Aut. Walt Disney — IV| 1984.
305.348 — Adelgace y no engorde nunca más — Gracias al método antirégimen — Auts. Chislaine Andreani - Christine Flamet Henebique — Colab.: Rosario Mantilla de Huber — Trad. Anónima — IX|84.
305.349 — Jane Eyre — 7ª ed. — Ant. Charlotte Bronte — Trad. adapt.: Angela Cimonini de Fuentes — Ilustrado — VII|84.
305.350 — La caverna del tiempo — 3ª edc. — Aut. Edward Packard — Trad. D. M. U. de Gómez — Bs. As. — Dib. Paul Granger — VI|84.
305.351 — Amalia — 7ª ed. — Aut. José Mármol — Vers. abreviada: María Luisa Bastos — Ilustrado — VI|84.
305.352 — Azabache — 7ª ed. — Aut. Anna Sewell — Trad. adapt.: Carlos Coldaroli — Ilustrado — VI|84.
305.353 — Viaje bajo el mar — Aut. R. A. Montgomeri — 3ª ed. — Trad. D. M. U. de Gómez — Bs. As. — Ilustrado — VI|84
305.354 — El misterio de la casa de piedra — 2ª ed. — Aut. Edward Packard — Trad. Valeria Watson — Dib. Paul Granger — VI|84.
305.302 — La vivienda económica — Bimestr. — a. 3 — Nº 9 — Prop. Ernesto García Olano — Dir.: Carlos A. Loza Colomer — Bs. As., Cap. XII| 1984.
305.320 — Cómo superar el stress por medio de la meditación — Aut. Leopoldo A. Buntinx — Edt. Panamericana — Bs .As., XI|84.
305.339 — Somos formoseños — Mens. — Id. Chino — Nº 1 — Prop. dir. Chong Shin Su — Bs. As., Cap. II|85.

Discos producidos por "Tonodisc" - Bs. As., XII|84:

305.140 — Nº 404.010: La cenicienta: Cenicienta - Soñar es desear, y|o — Aut. M. David, y|o — Int. Amparo Garrido, y|o — (Película homónima).
305.141 — Nº 404.008: La dama y el vagabundo (película) — Tema, y|o (Fine) y|o — Int.: Teresita Escobar, y|o.
305.142 — Nº 404.007: El libro de la selva — Pelíc.: Confía en mí, y|o — E. Santos y|o aut. Int. Luis Manuel Pelayo (Bagheera) y|o.
305.143 — Nº 404.006: Alicia en el País de las Maravillas — película — aut. var. — Int. (No Fig.).
305.144 — Nº 404.005: Blancanieves — mús. de pelíc. — (L. Morey) y|o — Int. Lupita Pérez Arias, y|o.
305.145 — Nº 404.004: El Pato Donald y sus amigos: Marcha del Club de Mickey Mouse y|o — aut. var. — Int. Jaime Iranzo, y|o.
305.146 — Nº 404.003: Peter Pan, película: La estrella que nos vio nacer, y|o. (Cahn) y|o. Int.: Amparo Garrido y|o.
305.147 — Nº 404.002: Pinocho, película — La estrella azul y|o tit. — aut. var. — Int. Jimmy Crickett y orq. y|o.
305.148 — Nº 404.001 — Bambi, y|o tit. película — aut. var. — Int. Pili y Rosita González, y|o.
305.149 — Nº 7.007: Disco Mickey Mouse y|o — aut. var. — Int. (No fig.) (Disneylandia).

Por Edit. Sicamericana - Bs. As. XI 84:

305.150 — Nº 14.729|7: La cuca del hombre, y|o — aut. var. — Int. León Gieco y|o.
305.151 — Nº 50-14.727: Estoy solo y te amo, y|o — aut. e int.: Silvestre.
305.152 — Nº 14.725|5 — Voulez Vous Danser y|o. — aut. var. — Int. Ricchi & Poveri.
305.153 — Nº 14.723-9: Matar la modulación, y|o aut. var. — Int. Glass Museum.
305.154 — Nº 50-14.720|0: De la cabeza, y|o — aut. var. — Int. y aut. Malvaho.
305.155 — Nº 14.713-8: Este muchacho está enamorado de ti, y|o — vol. 3 — aut. var. Int. Fausto Papetti.
305.156 — Nº 13.297: La calandria, y|o — aut. var. — Int.: Isaco Abitbol.

Por Edit. Micrófon Arg. - Bs. As. XI 84:

305.157 — CM 60.273: La primera vez que me enamoré, y|o — aut. var. — Int. aut.: Quique Villanueva.
305.158 — CM 60.274: Alfonsina y el mar, y|o — aut. var. — Int.: Ariel Ramírez, y|o — (16 años de Argentinisima).
305.159 — MCMK 1.138: Porque lo han hecho así, y|o aut. var. — Int. Julio Miguel con Giovanna.
305.160 — CMK 1.119: Zamba para mi Patria, y|o — aut. var. — Int.: Los Cantores de Quilla Huasi.
305.161 — CMK 1.157: Romper cadenas, y|o —aut. var. — Int. Los Palmeras.
305.162 — CMK 1.156: Si no te atreves a venir, y|o — aut. var. — Int.: Los Alpes.
305.163 — CMK 1.153: Esta es mi barra, y|o — aut. var. — Int. Manto Negro.
305.164 — CMK 1.152 — Pobre mi pastorcita y|o — aut. var. — Int.: Las Minifaldas — Vol. 10.
305.165 — CMK 1.151: Ese hombre que yo amo, y|o — aut. var. — Int. Yenessy.
305.166 — CMK 1.135: Somos el amor prohibido, y|o — aut. var. — Int.: Los Salvajes.
305.167 — CMK 1.131: El aguajal, y|o — aut. var. — Int. Los Solitarios.
305.168 — CMK 1.131: Contigo aprendí, y|o — aut. var. — Int: Fernando Borges.
305.169 — CM 60.272: Concierto virginal, y|o — aut. var. — Int. Los hermanos Cuestas.
305.170 — CM 60.260: Doña Soledad y|o — aut. var. — Int. y aut.: Alfredo Zitarrosa.
305.171 — CM 60.259: ¿No lo conoce a Juan? y|o — aut. var. — Int. Los Olimareños.
305.172 — CML 80.274: ¿Por qué cantamos?, y|o — aut. var. — Int. Opus Cuatro.
305.173 — CM 10.016: Efectos de sonido: Guerra Pequeña-Ametralladoras, y|o — Vol. 3 — aut. e Int.: Anónimo.
305.174 — CML 80.282: La Soñadora, y|o — aut. var. — Int. y aut. Atahualpa Yupanqui.
305.175 — CML 80.277: Soy tremendo, y|o — aut. var. — Int.: Marito, y|o.
305.176 — CML 80.283: Amor, Fuego Sagrado, y|o — aut. var. — Int.-aut. Manolo Galván.
305.177 — CMK 1.193: Yo quiero ser un ganador, y|o — aut. var. — Int. Veracruz.
305.178 — SE 60.259: ¿No lo conoce a Juan? y|o — aut. var. — Int. Los Olimareños.
305.179 — SE 60.260: Doña Soledad, y|o — aut. var. — Int. aut.: Alfredo Zitarrosa.
305.180 — SE 60.272: Concierto virginal, y|o — aut. var. — Int. Los Hermanos Cuestas.
305.181 — SE 60.273: La primera vez que me enamoré, y|o — aut. var. — Interp-aut. Quique Villanueva.

305.182 — SE 6 ... y el mar, y|o — aut. var. — ... Ra... z, y|o.
305.183 — PRK 1.151: ... que yo amo, y|o — aut. var. — Int.: Yenessy.
305.184 — PRK 1.153: Esta es mi barra, y|o — aut. var. — Int.: Manto Negro.
305.185 — PRK 1.136: Si no te atreves a venir, y|o — aut. var. — Int. Los Alpes.
305.186 — PRK 1.152: Pobre mi pastorcita, y|o — aut. var. - Int. Las Minifaldas.
305.187 — PRK 1.157: Romper cadenas, y|o — aut. var. — Int. Los Palmeras.
305.188 — SUP 30.277: Soy Tremendo, y|o — aut. var. — Int.: Tremendo.
305.189 — SUP 80.282: La soñadora y|o — aut. var. — Int. y aut.: Atahualpa Yupanqui.
305.190 — SUP 80.283: Amor, fuego sagrado y|o — aut. var. — Int. y aut.: Manolo Galván.
305.191 — SUP 80.284: ¿Por qué cantamos? y|o — aut. var. — Int.: Opus Cuatro.

e. 2|4 Nº 2.267 v. 2|4|85

26 DE FEBRERO DE 1985

2ª Serie

305.368 — Prensario de los espectáculos — Nros. 132|35 — Bs. As., Cap., II|85.
305.369 — Orientación empresaria — Nº 453 — S. Fe. Rafaela, II 85.
305.370 — La voz de Calamuchita — Nº 1 — 2ª época — Sta. Rosa de Calamuchita, II|85.
305.371 — Boletin Bon — Nros. 381|84 — Bs. As., Chascomús, II.85.
305.372 — Boletín Mensual de la Asociación de Ganaderos y Agricultores — Nº 459 — Bs. As., II|85, B. Blanca.
305.373 — Centro Argentino — Nros. 109|10 — Cba., V. María, II|85.
305.374 — La Capital — Nros. 43.234|263 — S. Fe, Rosario, II 85.
305.375 — Gaceta Marinera — Nº 529 — Pto. Belgrano, II 85.
305.376 — Fin de semana — Nros. 369|77 — Bs. As., II|85, B. Blanca.

Inscriptas

305.377 — Comentarios de música ambiental Argentina — Mens. — Nº 2 — Prop. U Ani El Rebottaro — Dir. Julio Silvano Labayru — Bs. As., II|85.
305.378 — Indicador estadístico — Mens. a. 4 — Nº 35 — Prop. Dir. Víctor Reguera Arrellaga — Bs. As., Cap., II|85.
305.379 — Noticiteca — Bimestr. — Nros. 85|86 — Vol. 14 — Ateca — Dir. Nélida María Prola — Bs. As., San Martín, set|dic. 84.
305.380 — Carta Informe — Mens. — a. 18 — Nº 109 — Prop. Apia — Dir. Pedro Moro — Bs. As., Cap., I|85.
305.381 — Almanaque criollo — Mens. — a. 1 — Nº 1 — Prop. Edit. Años Luz S.A. — Dir Eduardo Sanz.
305.382 — A sus marcas — Mens. — a. 31 — Nº 353 — Prop. Club Argentino de Atletismo — Dir. Gerardo Bonnhoff — Bs. As., Cap., XI|84.
305.383 — El Popular — Diaria — Nº 25.787 — Prop El Popular S.A.I.C. — Dir. Julio Mario Pagano — Bs. As., Olavarria, II|85.
305.384 — Clarín Revista — Semanal — Nº 14.006 — Prop. Dir. Ernestina Herrera de Noble — Bs. As., Cap., II|85.

Por Edit. I.R.A.M., de autor anónimo, Buenos Aires:

305.385 — Drogas para análisis. Solución de amoníaco (NH_4OH) — Hidróxido de Amonio — Nº 21.331 — VIII|84.
305.386 — Extractor de prisioneros — Nº 5.333 — VIII|84.
305.387 — Drogas para análisis. Sulfato de Hidrazonio ($H_5 N.NH_3$) SO — Sulfato de Hidracina — VIII|84.
305.388 — Rotulado de los productos químicos tóxicos para el hombre. Bromuro de metilo — Monobrumetano — VIII|84, NI — 38.208.
305.389 — Artefactos sanitarios de cerámica. Bidé — 11.637 — VII|84.
305.390 — Aluminio y sus aleaciones — 729 — VIII 84.
305.391 — Artefactos sanitarios de cerámica, Lavabo bacha y columna — 11.635 — VII|84.
305.392 — Negro de humo para caucho — 113.256 — VIII|84.
305.393 — Caños de acero para acueductos — 2.637 — VIII|84.
305.394 — Aceites esenciales. Aceite de Romero — 18.542 — VIII|84.
305.395 — Aceites esenciales — 18.515 — VIII|84.
305.396 — Aceites esenciales. Aceite de hinojo argentino — 18.254 — VIII|84.
305.397 — Aceites esenciales. Aceite de sándalo en Centroamérica — Amiris — VIII|84.
305.398 — Aceites esenciales. Aceite de espli go — 18.547 — VIII|84.
305.399 — Cuero para calzado. Cuero para capellada, cañas, cubrecosturas y lengüetas, para zapatos con base vulcanizada o inyectada — 8.708 — VIII 84.
305.400 — Rotulado de los productos químicos tóxicos para el hombre. Piretro, piretrinas y piretroides — 38.210 — VIII|84.
305.401 — Rotulado de los productos químicos tóxicos para el hombre. Cumarina e indandiona — 38.209 — VIII|84.
305.402 — Fertilizantes superfosfatos — 22.443 — VIII|84.
305.403 — Negro de humo para caucho 113.266 — VIII|84.
305.404 — Planchuelas de cobre de sección rectangular y cuadrada, esmaltadas con polivinil formal, clase térmica 105ºC. — 2.194 — VIII|84.
305.405 — Llaves estriadas curvas — 5.332 — VIII 84.
305.406 — Cueros — 8.516 — VIII|84.
305.407 — Cueros pesados — 8.553 — VIII 84.
305.408 — Ladrillos y bloques cerámicos para la construcción de muros — 12.590 — VIII|84.
305.409 — Aceites esenciales. Aceite de salvia de España — 18.549 — VIII|84.
305.410 — Drogas para análisis. Tetracloruro de carbono (CCL_4) — 21.456 — VIII|84.
305.411 — Drogas para análisis. Nitrobenceno (C_6H_5 NO_2) — 21.456 — VIII|84.
305.412 — Drogas para análisis. Solución de metal (HCHO) — Formaldehido 21.451 — VIII|84.
305.413 — Drogas para análisis. Azul de Bromotimol — Didromo 3', 3" timolsulfonftaleína — 21.459 — VIII|84.
305.414 — Residuos de plaguicidas organoclorados — 23.027 — VIII|84.
305.415 — Oficinas — 34.602 — VIII|84.
305.416 — Papeles, cartulinas y cartones — 3.007 — IX|84.
305.417 — Pigmentos de cinc — 1.358 — IX 84.
305.418 — Ensayos no destructivos. Ultrasonido — 1.002 — VIII|84.
305.419 — Detergentes sintéticos — 25 534 — IX|84.
305.420 — Papeles, cartulinas y cartones — 3.118 — IV 84.
305.421 — Materias grasas y derivados — 5.519 — IX 84.
305.422 — Artículos de vidrio para laboratorio. Pipetas volumétricas de un af ro — 91.020 — IX|84.
305.423 — Bolígrafos — 33.501 — IX|84.
305.424 — Contratación de suministros. Pedido interno de efectos — 34.801 — IX|84.
305.425 — Contaminación del aire en ambientes de trabajo — 80.036 — VIII 84.
305.426 — Fertilizantes — 22.407 — Parte 5ª — IX|84

Por Edit. Estrada, Buenos Aires:

305.427 — El sol albañil — 18 edic. — Aut. Ernesto Camilli — Dib. Raúl Fortin, y|o — 3ª gr. — VI|84.
305.428 — Apéndice de el sol albañil — 15ª ed. — Aut. Ernesto Camilli — 3º gr. — VII 84.
305.429 — Matemática 4 — Auts. Nelly Vázquez de Tapia - Alicia Tapia de Bibiloni, y|o — 2ª ed. — XI|84.
305.430 — Diccionario Escolar Estrada — Aut. orig. anónimo — Redacción Sylvia Zuleta — 5ª ed. — XI|84.
305.431 — Apéndice de grupo 5º — 5º gr. — 15ª ed. — Aut. Alberto Pescetto - Elsa Riba — VI|84.
305.432 — Grupo 5 — 5º gr. — 15ª ed. — Aut. Alberto Pescetto - Elsa Riba — VI|84.
305.433 — Cosas del mundo — 5º gr. — 7ª ed. — Aut. anónimo — Colab. Alicia Ch. de López Olaciregui - Silvia Zuleta, y|o — VII 84.
305.434 — Apéndice de Cosas del mundo — 5º gr. — 4ª ed. — Aut. anón. — VII|84.
305.435 — Jugando con matemática — 3 — 5º ed. — Aut. Nelly V. de Tapia - Alicia T. de Bibiloni — VIII 84.
305.436 — Geografía de América. Argentina - Antártida — Aut Federico A. Daus — Textó Reestructurado por Elsa Insogna - Clara Galarza de García Miguel — 14ª ed. — VIII|84.
305.437 — ¡Yo también! — Aprestamiento — Auts. Amelia Susana Figueira de Canavese - Elena Demitriou de Ciccio, y|o — Dib. Mabel Vetri, y|o — 4ª ed, VIII|84.
305.438 — Aprendex. Matemática — 7 — Aut. Nelly Vázquez de Tapia - Alicia Tapia de Bibiloni — 9ª ed. — VIII|84.
305.439 — Gregorio Suma — 1ª gr — Auts. Aldonza de Ferrari - Elena T. de Lagomarsino — 13ª ed. — X|84.
305.440 — Aprendex Matemática, 6º grado — aut. Nelly Vázquez de Tapia-Alicia Tapia de Bibiloni — 9ª edic. VIII|84.
305.441 — Cuaderno de redacción, sintaxis y ortografía II — aut. Elsa Risso de Sperber y Teresa Inés García — 2ª edic. IX|84.
305.442 — Cuaderno de redacción, sintaxis y ortografía III — aut. Elsa Risso de Sperber-Teresa Inés García — 2ª edic. IX|84.
305.443 — Biología III — aut. Maitena G. de Copello-Victoria Peres — colab. varios. — 4ª edic. VIII|84.
305.444 — Yo también, Lecto-escritura — auts. Amelia Susana Figueira de Canavese-Elena de Mitriou de Ciccio, y ilustrado — 3ª edic. VII|84.
305.511 — Sea la paz — ... Rolan ... Acosta — VIII 84 Bs. As.

Por Listas Argentinas - Bs. As. autor Anónimo:

305.516 — Listas, guía del comprador industrial y comercial. Interior argentino — 2ª edic. XI|83.
305.517 — Listas, guía del comprador industrial y comercial. Interior argentino. — 2ª edic. XI|84.
305.518 — Listas, guía del comprador industrial y comercial. Interior argentino — 1ª edic. VI|84.
305.519 — Listas, guía del comprador industrial y comercial. Capital Federal y Conurbano — 2ª edic. X|84.
305.520 — Listas, guía del comprador industrial y comercial, Capital Federal y Conurbano — 1ª edic. V|84.

Por Edit. Driskill - Bs. As.:

305.500 — Enciclopedia jurídica Omeba — t. IV — Cons-Cost. — aut. Anónimo — Redac.: Manuel Ossorio y Florit — auts. colab.: Carlos Ernesto Ambrosioni, Carlos A. Batcock y|o. — VII|84.
305.499 — Enciclopedia jurídica Omeba — t. I A — aut. Anónimo — Redacción: Manuel Ossorio y Florit y|o colab. — auts. colab.: Hugo Alsina-Margarita Arguas y|o — VII|84.
305.501 — Enciclopedia Jurídica Omeba — t. XVIII — Lega|Mand — aut. Anónimo — Redac.: Manuel Ossorio y Florit. — Aut. colab.: César Augusto Abelenda-Atilio Aníbal Alterini y|o, VII|84.
305.502 — Enciclopedia jurídica Omeba — t. VI Def|Dere — aut. Anónimo. — Redac.: Manuel Ossorio y Florit — Aut. colab.: José L. Araya. Raúl Augusto Badaracco, y|o — IX|84.

Discos. Producidos por Stella M. Rivas - Bs. As. XII|84:

305.622 — Nº 6: La barra: Battements Tendus-Plies, y|o — (Habanera, de Chabrier) y|o tit. y auts. — Aut. e intérp.: Stella M. Rivas.
305.623 — Nº 5: La Barra, y|o (Pliés-Battements tendus) y|o — (Pálida Stella, d. E Becucci) y|o auts. y tit. — Aut. e intérp.: Stella M. Rivas.

e. 2|4 Nº 2.268 v. 2|4|85

27 DE FEBRERO DE 1985

2ª Serie

305.625 — Los Andes — nº 34.333|391 — Mendoza I 84.
305.626 — Editorial Guía General de Licitaciones y Presupuestos S.R.L. — nº 6027 42 — Bas. Cap. II 85.
305.627 — El Surco — nº 4 — Bas. Cap. XII 84.
305.628 — Realidad — nº 28 29 — Marcos Paz II|85.
305.629 — Totopolos — nº 286|94 — Bas. II|85 B. Blanca.
305.630 — Entre todos los que queremos la liberación — nº 3 — Bas. Cap. II|85.
305.631 — La Nueva Provincia — nº 29.549|608 — Bas. II 85 B. Blanca.
305.632 — La Unión — nº 2180|89 — S. Fe Esperanza I 85.
305.633 — Consultora — nº 41|43 — Córdoba II|85.
305.634 — Familia Cooperativa — nº 74 — Bas. I|85 B. Blanca.
305.635 — El Tiempo — nº 693 — Bas. Avellaneda I 85.
305.636 — La Tarde de Tucumán — nº 1206|1326 — S. M. de Tucumán II|85.
305.637 — La Gaceta — nº 26.272|392 — S. M. de Tucumán II 85.
305.638 — Faro de España — nº 799 800 — Bas. Cap. II|85.
305.639 — Faro de España — nº 797|98 — Bas. Cap. I|85.
305.640 — Villa Krause — nº 20 — S. Juan — V. Krause Rawson II|85.
305.641 — Buenos Aires Herald — número 3000 29 — Bas. Cap. II|85.
305.642 — Buenos Aires Herald — nº 2970|999 — Bas. Cap. II|85.
305.643 — La Industria del Pan — nº 291 — Bas. Cap. I|84.

Inscriptas

305.644 — Notidil — diaria — nº 1619 — prop. Dir. Luis Di Loreto — Bas. Cap. II|85.
305.645 — Infantus — bimes. — nº 1 — prop. Infantus. — dir: María Felisa Fulkes. — Bas. II|85 Avellaneda.
305.646 — Informativo — quincen. — nº 228 — prop. Asociac. Cristiana de Dirigentes de Empresa Dir. Carlos D. Tramutola. — Bas. Cap. XII|84.
305.647 — Unidad — trim. — a. 30 — nº 194 — prop. Asociac. de Jubilados y Pensionistas de Correos y Telégrafos. — dir: Domingo B. Canalle. — Bas. Cap. X|84.
305.648 — The review of the river plate — trimens. — nº 4277 — prop. S.A. The review of the river plate — dir. Archivald B. Norman. — Bas. Cap. II 85 — cast.|Inglés.
305.649 — Kirche Aktuell — cast.|Alemán — bimestr. — nº 47 — prop. Congregac. Evangélica Alemana en Bs. Aires. — Bas. Cap. XII|84.
305.650 — Conducta Cívica — mens. — nº 1 — prop. Jorge Raúl Delfino — Jesús Santiago Tejerina — dir. Jorge Raúl Delfino — Jesús S. Tejerina. — Bas. Cap. II|85.
305.651 — Argentinisches Tageblatt — sem. ... — id. Alemán — nº 30.453 — prop. Alemann S.R.L. — dir.: Eduardo Armando Alemann. — Bas. Cap. II 85.
305.650 — Comunicaciones Biológicas — trim. — vol. 3 — nº 2 — prop. Dir. Amanda A. Pellegrino de Iraldi. — Bas. Cap. XII|84.

Por Edit. "Polito" — Buenos Aires II|85:

305.660 — Cantata a la noche — cantata Letr. Gerardo Fama.
305.661 — Cantata a un reloj — cantata Letr. Gerardo Fama.
305.662 — El barrio de las mil lunas — cantata — Letr. Gerardo Fama.
305.663 — Elegante mujer — cantata Letra Gerardo Fama.
305.664 — La esquina de los recuerdos — vals Letr. Gerardo Fama.
305.665 — Cantata a la noche — cantata — Mús. Oscar de la Fuente.
305.666 — Cantata a un reloj — cantata — Mús. Oscar de la Fuente.
305.667 — El barrio de las mil lunas — cantata — Mús. Oscar de la Fuente.
305.668 — Elegante mujer — cantata — Mús. Oscar de la Fuente.
305.669 — La esquina de los recuerdos — vals — Mús. Oscar de la Fuente — cantata.

Edit. por "Instituto San Miguel Garicoits" — S. Fe Rosario:

305.759 — Bachillerato de los sábados — auts. Eduardo Paximada — Rubén A. Ramírez — edt.: Instituto San Miguel Garicoits. — S. Fe Rosario VIII 82.
305.760 — El bachillerato de la familia — auts. Eduardo Paximada — Rubén A. Ramírez. — II|85.
305.761 — Bachillerato de los sábados — Bach. acelerado p|adultos — auts. Eduardo Paximada — Rubén A. Ramírez. — VII|82.
305.763 — Sistema de los sábados — autores: Eduardo Paximada — Rubén A. Ramírez. — VII 84.
305.762 — Sistema de los sábados — autores Eduardo Paximada — Rubén A. Ramírez. — VII|84 (Agosto al segundo Ciclo — 18 sábados.
305.764 — Sistema de los sábados — aut: Agosto al primer Ciclo — 18 sábados — aut. Eduardo Paximada — Rubén Ramírez — VII 84.

Id...) por los auts.: Eduardo Paximada y Rubén Ramírez:

305.765 — Sistema de los sábados — Marzo al primer Ciclo — 18 sábados — VII|84.
305.766 — Sistema de los sábados — agosto al segundo Ciclo. VII 84.
305.767 — Sistema de los sábados — agosto al Primer Ciclo. VII|84.
305.768 — Sistema de los sábados — Marzo al Primer Ciclo. VII|84.
305.769 — Sistema de los sábados — Marzo al IIº Ciclo. VII 84.
305.684 Boletín de Economicas — mens. — a. 6 — nº 48 — prop. Colegio de Graduados de Ciencias Económicas — dir. Francisco Castellucci. — Bas. Cap. XII|84.
305.809 — El Tribuno — seman. — nº 1684 — prop. Dir.: Oscar Carlos Aloni — Bas. XII 84 Ascensión.
305.821 — El Asesor de Réditos — t. XLI — aut. Anónimo — Recop. Nicolás Neder Vivot — (482 93) edt. Nicolás Neder Vivot (Vivot) — Bas. IV|84.

Por Edit. "Edic. Paulinas" — Bas.:

305.833 — Buscando Salud — aut. Carlos Aldunate, sj. — nº 2 — XI|84.
305.834 — Alabaré a mi señor — nº 1 — aut. Juan Manuel Martín Moreno sj. — XI|84.
305.835 — Más allá de las cosas — 4º ed — aut. Carlo Carretto. — trad. Juan José Ferrero. — XI|84.
305.836 — Familia, pequeña iglesia — aut. Carlo Carretto. — trad. Fernando Herrera. — (3º edc.) — XI|84.
305.837 — Mi Cristo de cada día — 6º ed. — aut. Virgilio Ciaccio — ssp trad. Nancy S. de Herraiz. — XI|84.
305.838 — El proyecto cristiano — Ciclo B — aut. Santos Benetti. — XI|84.
305.845 — Tratado de la verdadera devoción a María — 2º ed. — aut. Luis María Grignion de Montfort. — trad. Pío Suárez. XI|84.
305.846 — La alegría de ser tú mismo — 6º ed. — autor Darío Lostado. XI|84.
305.847 — Jesús nos da la vida nueva guía categ. 1º comunión — 2º — 4º ed. aut. Anónimo — XII|84.
305.848 — Dios nos llama a crecer Catequ. 1º comunión — 1º a. — 4º ed. — aut. Anónimo XII|84.
305.849 — Papá Noel y la Historia de Navidad — aut. Rubén D. Cichello — Clara Inés Fernández. — XI|84.
305.850 — El proyecto cristiano — ciclo B. — aut. Santos Benetti. — XI|84.
305.851 — Amarse en cuerpo y alma — 6º ed. — aut. John Billings. — trad. adapt.: Antonio Carlos Huaide. — XI|84.

305.852 — Esta juventud magnífica y sus noviazgos no siempre maravillosos... — 5ª edc. aut. p. Zezinho scj — trad. Nancy S. de Herraiz. — XI|84.
305.853 — Dejen que se acerquen — guía p. padres. — aut. Clara Braun de Peña — ilustrado. XI|84.
305.851 — Jesús nos da la vida nueva — cateq. 1º comunión — 2º a. — aut. Anónimo — XI|84.
305.855 — Dios nos llama a crecer — 1º comunión — 1º a. — aut. Anónimo — XI|84.
305.856 — Dejen que se acerquen — aut. Clara Braun de Peña — dib. Sergio Pérez Hein. — XI|84 — (Jardín de Infantes).

e. 2|4 Nº 2.269 v. 2|4|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL
DISPOSICION Nº 722

Buenos Aires, 15 de marzo de 1985.

Visto el expediente Nº 376.092|85 originado en la Gerencia de PRODE, y Considerando:

Que por dichas actuaciones la citada Gerencia sugiere la conveniencia de modificar el precio vigente para la jugada única de PRODE;

Que a tal efecto propicia un precio total de trescientos pesos argentinos ($a 300) que responden a doscientos cincuenta y cinco pesos argentinos ($a 255) para la jugada única, y el remanente de cuarenta y cinco pesos argentinos ($a 45) al precio del arancel.

Que con la medida propuesta se procura contrarrestar el alza del costo de las tarjetas que se utilizan para el juego, incremento que igualmente afecta a la tarea de procesamiento de las mismas y demás rubros que conforman la explotación;

Que como consecuencia del aumento que se propone en cuanto al precio de la jugada única y arancel, se aumentará la participación que en ambos conceptos tiene el Ministerio de Salud y Acción Social así como las provincias en lo que les corresponde por el rubro arancel;

Por ello y acorde con las facultades delegadas en esta Presidencia por la Resolución Nº 1.775|81,

El Presidente de la Lotería Nacional Dispone:

Artículo 1º — A partir del concurso Nº 609 que se realizará el 13 y 14 de abril próximo, la jugada única de PRODE será de trescientos pesos argentinos ($a 300) correspondiendo de dicha suma doscientos cincuenta y cinco pesos argentinos ($a 255) al concepto de "jugada" y cuarenta y cinco pesos argentinos ($a 45) al rubro arancel.

Artículo 2º — Por la Gerencia de PRODE efectúense las comunicaciones pertinentes, y por la Gerencia de Apoyo Técnico Administrativo publíquese en Orden del Día y en el Boletín Oficial.

Antonio C. Tejero

e. 2|4 Nº 2.263 v. 3|4|85

LOTERIA NACIONAL
DISPOSICION Nº 834

Buenos Aires, 22 de marzo de 1984.

Visto que próximamente este Organismo comercializará un nuevo billete de lotería, y

Considerando:

Que corresponde dictar el acto legal que aprueba el nuevo billete de lotería;

Que en consecuencia procede informar sobre las características que componen el mismo;

Que por haberse previsto un programa de Resolución Inmediata (Ruleta Inmediata Nacional) distinto al que regía hasta el año 1984 resulta necesario comunicar la forma de juego derivado del citado programa;

Por ello,

El Vicepresidente de la Lotería Nacional dispone:

Artículo 1º — Apruébase el nuevo billete de lotería y forma de juego del programa Ruleta Inmediata Nacional descriptos en los Anexos I y II.

Artículo 2º — Comuníquese a las Gerencias de Lotería, Prode, La Quiniela Casinos, Hipódromos, Contabilidad y Finanzas, Control de Gestión y Auditoría, Apoyo Técnico Administrativo; Subgerencia de Asuntos Jurídicos y Sumarios; Delegación Fiscal del Tribunal de Cuentas de la Nación y publíquese en Orden del Día y Boletín Oficial.

Artículo 3º — Cumplido, archívese en la Gerencia de Lotería.

Alberto Santiso

ANEXO I
DESCRIPCION DEL BILLETE

Se compone de dos partes: la superior (Ruleta Inmediata Nacional) destinada al Programa de Resolución Inmediata, y la inferior, a la de la Lotería Tradicional.

En la superior, figura impresa un cilindro de ruleta con un número "tapado" en su centro y en el lateral derecho del cupón tres número y dos casilleros de control igualmente "tapados".

En la inferior (Programa Lotería Tradicional) además del número a sortear, serie, fracción, etc., se grafica el denominado "paño" que se utiliza para el juego de ruleta (casilleros que contienen la numeración del 0 al 36, separación de la numeración por docenas y por columnas y color).

El objetivo del "paño", es el de servir de guía al jugador, agente y Lotería Nacional para la determinación de los premios. (En razón del espacio que requiere la impresión del citado "paño", no se graficará ningún tipo de viñeta).

ANEXO II
FORMA DE JUEGO RULETA INSTANTANEA NACIONAL

1º) Raspar únicamente el lugar destinado a tal efecto (signo pesos del centro del cilindro de ruleta y los tres casilleros que ubicados en el lateral derecho del cupón se identifican con la denominación Su Resultado).

2º) Luego del raspado de los casilleros de juego:

a) Si el número que se obtiene en el centro de la ruleta es cero y uno de los otros tres números que aparecen impresos también corresponde al cero, percibe el primer premio.

b) Si el número que se obtiene en el centro de la ruleta (excepto el cero) coincide con uno de los otros tres números que aparecen impresos, percibe el segundo premio (pleno).-

c) Si el número que se obtiene en el centro de la ruleta (excepto el cero) integra la misma docena que la que corresponde a uno de los otros tres números que aparecen impresos recibe el tercer premio (docena).

d) Si el número que se obtiene en el centro de la ruleta (excepto el cero) integra la misma columna que la que corresponde a uno de los otros tres números que aparecen impresos, percibe el cuarto premio (columna).

e) Si el color del casilleros que corresponde al número que se obtiene en el centro de la ruleta (excepto el cero) coincide con el correspondiente al de uno de los otros tres números que aparecen impresos, percibe el quinto premio (color).

Números que integran los casilleros color Rojo: 1 — 3 — 5 — 7 — 9 — 12 — 14 — 16 — 18 — 19 — 21 — 23 — 25 — 27 — 30 — 32 — 34 — 36

Números que integran los casilleros color Plateado: 2 — 4 — 6 — 8 — 10 — 11 — 13 — 15 — 17 — 20 — 22 — 24 — 26 — 28 — 29 — 31 — 33 — 35.

Los premios que se obtengan en este programa son excluyentes, es decir, que con cada billete el jugador percibe uno sólo de los anunciados precedentemente.

e. 2|4 Nº 2.264 v. 3|4|85

LOTERIA NACIONAL
DISPOSICION Nº 847

Buenos Aires, 26 de marzo de 1985.

Visto la conveniencia de arbitrar medidas que aseguren el factor operatividad en el proceso de lectura a que son sometidas las tarjetas que el público apostador juega con motivo de cada concurso de Pronósticos Deportivos, y

Considerando:

Que un aspecto fundamental a tener en cuenta para lograr el objetivo que se persigue, es el de obtener un mayor margen de tiempo para la lectura que, luego del cierre del concurso y de la entrega de las tarjetas a esta repartición por parte de los agentes autorizados, tiene lugar en el Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos.

Que para hacer realidad ese margen, resulta aconsejable modificar, adelantándolo, el día y hora de recepción de las tarjetas, de manera que las mismas puedan tener entrada en el mencionado Centro de Cómputos, antes de lo que lo hacen actualmente.

Que, como muy importante para la explotación, una medida de esa naturaleza permitirá la cómoda lectura de las tarjetas que semanalmente juega el público apostador y, en especial, la excepcional cantidad que se juega en el concurso que sigue a aquel en que el pozo quedó vacante, en cuyo caso el monto del premio que se ofrece obra como poderoso incentivo para incrementar las apuestas.

Que en ese orden de ideas corresponde fijar el día de cierre del concurso, así como también el día y hora de entrega de las tarjetas en esta repartición, por parte de los agentes autorizados de la Capital Federal (código 01) y del Gran Buenos Aires (código 02).

Que paralelamente con esas jurisdicciones, corresponde también considerar el caso de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, que tienen lectura propia, así como el de Entre Ríos, cuyas tarjetas son leídas por el Centro de Cómputos de la mencionada en segundo término.

Que es igualmente procedente establecer la norma que deberán observar los demás estados provinciales en cuya jurisdicción se explotan los Pronósticos Deportivos, con miras siempre y en forma primordial, a evitar demoras en la recepción de tarjetas, hecho éste que podría obstaculizar el posterior proceso de lectura.

Que la obtención de ese mayor margen de maniobra que se brindará al Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos, contribuirá a afianzar la total seguridad del proceso y dará mayor sustento a la confianza del público apostador, en cuanto a que sus intereses están a buen recaudo dada la seriedad y diligencia con que se encara la explotación.

Que las medidas comentadas en los considerandos que anteceden, podrían ponerse en vigencia a partir del concurso Nº 609, que se realizará el 13 de abril próximo.

Por ello, y acorde con lo resuelto por el Consejo de Administración de la repartición, en sesión celebrada el 14 del corriente,

El Vicepresidente de la Lotería Nacional en Ejercicio de la Presidencia dispone:

Artículo 1º — A partir del concurso Nº 609 de PRODE que se realizará el 13 de abril próximo, el cierre del mismo, así como el de los concursos siguientes, operará el día jueves.

Artículo 2º — Los agentes autorizados de la Capital Federal (código 01) y del Gran Buenos Aires (código 02), deberán entregar sus tarjetas en esta repartición el día viernes en el horario de 9 a 11.

Artículo 3º — Las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, que disponen de medios para el proceso de lectura, arbitrarán los recaudos del caso para que las cintas magnéticas con la lectura de las tarjetas jugadas en sus respectivas jurisdicciones, se encuentren en el Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos el día viernes antes de las 21 horas.

Artículo 4º — Las restantes provincias que intervienen en la explotación de los Pronósticos Deportivos, así como la Gobernación del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, adoptarán las medidas que permitan que las tarjetas jugadas en sus respectivas jurisdicciones tengan entrada en esta repartición el día viernes antes de las 11 horas.

Artículo 5º — Por la Gerencia del PRODE efectúense las comunicaciones pertinentes, y por la Gerencia de Apoyo Técnico Administrativo publíquese en Orden del Día y en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.

Alberto Santiso

e. 2|4 Nº 2.265 v. 3|4|85

PODER JUDICIAL

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE MENDOZA

ACORDADA Nº 4.349

En la ciudad de Mendoza, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos los señores miembros de la Excelentísima Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, señor Presidente doctor Luis Francisco Miret, y los señores vocales, doctores Guillermo M. Petra Recabarren, Eduardo Mestre Brizuela, Manuel W. Martín Maffezzini, Juan Antonio González Macías y Antonio Alberto Endeiza, tomaron en consideración lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en Acordadas números 34|84, 53|84 y 60|84 y lo reglado en Acordada Nº 4.294 de esta Cámara y ante la existencia de una vacante para la que se requiere título habilitante, la que debe ser cubierta por designación de este Cuerpo, resolvieron:

1º) Llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición con el fin de cubrir un cargo de Secretario de Fiscalía de Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza.

2º) Integrar la Comisión Asesora a que se refiere el artículo 2º de la Acordada Nº 4.294 de este Cuerpo con los señores Jueces de la Cámara doctores Manuel W. Martín Maffezzini y Juan Antonio González Macías y con el señor Juez Federal doctor Gerardo Walter Rodríguez, conforme al resultado del sorteo practicado al efecto. Actuará como secretaria la doctora María Estela Blanco.

3º) Para inscribirse en el presente concurso, los interesados deberán ser argentinos nativos o naturalizados, ser mayores de edad, poseer título de abogado expedido por Universidad Nacional o por privada con reconocimiento del Poder Ejecutivo Nacional) debiendo tales títulos tener una antigüedad mínima de un año, salvo que el aspirante haya desempeñado empleo por no menos de tres años en el Poder Judicial de la Nación. Adjuntarán sus datos, acompañarán sus títulos y comprobantes de antecedentes, salvo aquellos postulantes que ya se encuentren inscriptos en el registro respectivo de prosecretaria de esta Cámara, quienes sólo tendrán que manifestar fehacientemente su voluntad de participar en este concurso.

4º) Fíjase como término para la presentación de los interesados en concursar hasta el día 18 de abril de 1985, y como sede la Mesa de Entradas de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, sita en Avenida España y Pedro Molina, la ciudad, en el horario de atención al público, o la de los Juzgados Federales de San Juan, San Luis y San Rafael.

5º) Vencido el plazo, la Comisión Asesora procederá a evaluar los antecedentes de los aspirantes y determinará cuáles de ellos, a su juicio y sin recurso alguno, reúnen suficientes méritos para intervenir en la prueba de oposición.

6º) Resuelta esa evaluación, la Comisión fijará día y hora para la prueba de oposición a rendirse en la Biblioteca Central de Tribunales Federales de Mendoza, lo que se notificará a todos los concursantes en el domicilio constituido y se citará a los calificados con antecedentes suficientes para intervenir en la prueba.

7º) La prueba de oposición consistirá en la confección de una o varias resoluciones de la materia penal y civil. Secretamente la Comisión elegirá uno o varios casos reales o supuestos, repartirá a los postulantes iguales copias de los escritos y documentación del caso y los concursantes deberán, en el término de tres horas, redactar y mecanografiar las resoluciones requeridas. Los aspirantes podrán utilizar los libros existentes en la referida biblioteca, debiendo guardar —so pena de descalificación— el silencio y comportamiento que asegure la individualidad de sus respuestas.

8º) Concluida la prueba cada miembro de la Comisión estudiará y calificará los trabajos escritos de cada uno de los oponentes, teniendo en consideración: ortografía; mecanografía y presentación; rapidez; sintaxis; versación jurídica; narración de la situación fáctica; lógica y acierto de los considerandos; precisión y justicia legal de la parte resolutiva.

9º) Podrá requerirse a los oponentes explicaciones o aclaraciones orales sobre los trabajos escritos.

10) Efectuada la antedicha evaluación, los miembros de la Comisión deliberarán conjuntamente y ponderarán sus opiniones, pudiendo conjugar el resultado de las pruebas escritas con las eventuales respuestas orales y los antecedentes con que cuenten los oponentes. De resultas de ello emitirá el dictamen final, fijando el orden de mérito correspondiente a los tres mejores concursantes.

11) Tal dictamen será puesto en conocimiento del Sr. Fiscal de Cámara, doctor Otilio Roque Romano, quien deberá, en el término de tres días de recibido, formular a esta Cámara Federal su propuesta de designación, eligiendo de entre los tres profesionales mejor ubicados en el concurso.

12) Publíquese la presente en el Boletín Oficial de la Nación, comuníquese al Superior y Juzgados de la jurisdicción y difúndase por la prensa y recabando el auxilio de las asociaciones profesionales pertinentes. Con lo que se dio por terminado el acto, firmando los señores jueces por ante mí, que doy fe.

Firmado: Luis Francisco Miret — Guillermo M. Petra Recabarren — Eduardo Mestre Brizuela — Manuel W. Martín Maffezzini — Juan Antonio González Macías y Antonio Alberto Endeiza. — Secretaría: María Estela Blanco.

e. 2|4 Nº 2.071 v. 2|4|85

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Por orden judicial han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros. 2.749.718|719 y de u$s 5.000 Nº 1.305.184, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 6.800 e. 22|3 Nº 35.265 v. 22|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 5.000 Nº 3.079.581, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 6.120 e. 8|3 Nº 30.380 v. 12|4|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 21|1|85 al 21|2|85.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 6 de u$s 929,50 Nº 1.314.976 del empréstito "Bonos Externos 1982".

$a 5.610 e. 12|3 Nº 33.931 v. 12|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de u$s 18,59 Nros. 1.708.039; 1.717.930; 1.750.592; 1.770.432; 1.826.791; 1.842.431|432; 1.856.235|238; 1.856.280; 1.914.722; 1.920.459; 1.951.952; 1.961.151|152; 1.961.158; 2.050.686|688; 2.080.126; 2.104.088; 2.125.572; 2.154.094; 3.511.456 y 3.512.723 de u$s 92,95 Nros. 2.324.953; 2.350.911; 2.350.914 y 2.489.930 de u$s 185,90 Nº 2.637.402, de "Bonos Externos 1982".

$a 14.280 e. 28|3 Nº 35.859 v. 29|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 500 Nº 2.389.989 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 7.480 e. 13|3 Nº 34.196 v. 15|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nos. 1.036.873 y 1.065.584, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos

$a 7.140 e. 7|3 Nº 33.548 v. 8|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efecto legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nros. 1.743.006 y 1.875.722, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 7.480 e. 6|3 Nº 33.456 v. 8|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de u$s. 18,59 Nros. 1.726.848; 1.748.341; 1.791.926|927; 1.798.209; 1.800.160; 1.820.985; 1.823.016; 1.826.995 y 2.117.303 de u$s 92,95 Nros. 2.312.318; 2.321.681|682; 2.321.804 y 2.322.176 de u$s 185,90 Nros. 1.037.930 y 1.041.668 de Bonos Externos 1982".

$a 11.220 e. 12|3 Nº 33.925 v. 12|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nos. 2.668.704 y 2.714.531 y de u$s. 5.000 Nos. 1.359.013; 3.001.472; 4.740.925|926 y 4.749.260, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos

$a 9.775 e. 4|3 Nº 33.275 v. 3|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de u$s 185,90 Nros. 1.014.677; 1.102.426; 2.661.259|260; 2.702.741|742; 2.752.117 y 4.003.342 de "Bonos Externos 1982".

$a 7.140.— e. 20|3 Nº 34.970 v. 19|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 875 Nº 2.794.130 y de u$s 4.375 número 1.327.918, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

$a 6.800 e. 29|3 Nº 36.014 v. 29|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros. 1.085.270; 2.829.756 y 2.886.964, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 6.800 e. 29|3 Nº 35.970 v. 29|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho en el sumario que se le instruye a la señora Graciela Laura Kaminsky de Hernando quien dentro del término de cinco (5) días, deberá concurrir a la Auditoría General del Banco Central de la República Argentina, Cerrito 264, 3º piso, de esta Capital Federal, en horario de 10 a 17.

e. 29|3 Nº 2.175 v. 2|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nos. 2.073.098; 3.532.828|829 y 3.532.835 y de u$s. 4.375 Nº 1.322.679, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

$a 8.925 e. 1º|4 Nº 36.327 v. 2|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a ROBERTO EDUARDO PEDRAZZINI (L.E. Nº 4.087.602), para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezca en Sarmiento 1118, piso 3º, Capital Federal, de 10 a 16 horas, a tomar vista y presentar defensa en el sumario que se le instruye por Expediente 100.170|81 por su actuación en Labal S. A. Compañía Financiera (en liquidación) bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final que corresponda. Publíquese por tres días.

e. 1º|4 Nº 2.232 v. 3|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a MARIO HUGO SCHNEIDER (L.E. Nº 4.414.531) y a EDUARDO CARLOS GONZALEZ (L.E. Nº 10.964.610), para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezcan en Sarmiento 1118, piso 3º, Capital Federal, de 10 a 16 horas, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se les instruye por Expediente Nº 100.170|81 por sus actuaciones en Labal S. A. Compañía Financiera (en liquidación) bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final que corresponda. Publíquese por tres días.

e. 1º|4 Nº 2.233 v. 3|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a CARLOS ALBERTO BATISTA (C.I.P.F. Nº 10.240.639) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezca en Sarmiento 1118, piso 3º, Capital Federal, de 10 a 16 horas, a tomar vista y presentar defensa en el sumario que se le instruye por Expediente Nº 100.130|81 por su actuación en Caja Murillo Cooperativa de Crédito Limitada (en liquidación) bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final que corresponda. — Publíquese por tres días.

e. 1º|4 Nº 2.234 v. 3|4|85

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

El Banco de la Nación Argentina, Bartolomé Mitre 326, Buenos Aires, cita y emplaza por ocho días al señor ENRIQUE AMBROSIO CAVERZAGHI CLAAS a prestar declaración indagatoria en el Expediente "S" Nº 8234|84 —Auditoría General—

e. 1º|4 Nº 2.235 v. 3|4|85

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION ACCIDENTES DE TRABAJO

Dirección Accidentes de Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, oficina 41, Capital Federal.

ARCE, Cari Gregorio
ARIZAGA Gustavo Roberto
BOTACABOLLI, Jorge Eduardo
BUSTOS, Juan Norberto
BIFIGUER, Luis Santiago
CASA REGOLA, Carlos Eduardo
CHAVES, Juan Ramón
CANO, Julio César
ESCOFET, Marcelino Ismael
FRATTI, Rafael
GODOY, Carlos Marcos
GIMENEZ, Isabel
LLANOS, Juan César
MANCILLA, Delfín Segundo
NOVOA, Alberto
NAVARRETE, Noemí
NAVARRETE, Marcela Silvia
PONCE RITO, Ramón Donato
PELLEGRINO, Mario Luis
QUIPILDOR, Juan
RALINQUEO, Narciso
ROMERO, Omar José
RAMIREZ, Rufino Lorenzo
REYNOSO, Bruno
RUIZ, Santiago Héctor
SAAVEDRA, Segundo Demetrio
SCHULMISTER, Norberto Enrique
SILVA, Juan Agustín
TOLOZA, Alicia Beatriz
TOLOZA, María Elena
TOLOZA, Claudia
VALENCIA, Jaramillo Claudio G.

e. 27|3 Nº 2.135 v. 11|4|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL

DISPOSICION Nº 850

Buenos Aires, 26 de marzo de 1985.

Visto el estudio practicado por la Gerencia de La Quiniela sobre los valores de comercialización de las tarjetas de apuestas, y

Considerando:

Que del estudio de referencia surge la necesidad de modificar los valores vigentes a efectos de agilizar la comercialización de las apuestas;

Que, asimismo, dicha modificación ocasionará la disminución de la cantidad de tarjetas que se utilizan en cada jugada;

Por ello,

El Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia de la Lotería Nacional dispone:

Artículo 1º — Apruébase, a partir de la jugada del día 15 de abril de 1985, la implantación del siguiente Código de Valores e importes reajustables para el juego de La Quiniela:

Color Violeta .... $a 100
Color Amarillo .... $a 200
Color Celeste .... $a 300
Color Verde .... $a 1.000

Artículo 2º — Los agentes autorizados de La Quiniela efectuarán la rendición de apuestas en base al importe asignado a cada jugada.

Artículo 3º — Por la Gerencia de La Quiniela, efectúense las comunicaciones de práctica y archívese.

Alberto Santiso

e. 1º|4 Nº 2.239 v. 2|4|85

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Act. Nº 2.423|85

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23, del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 9 del doctor Martín Obiglio, correspondientes a los años 1940 a 1970.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrá requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar, en dicho acto, el interés legítimo que les asiste.

e. 1º|4 Nº 2.240 v. 3|4|85

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Act. Nº 2.438|85

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23, del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 20 del doctor Gerardo Nani, correspondientes a los años 1951 a 1971.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrá requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar, en dicho acto, el interés legítimo que les asiste.

e. 1º|4 Nº 2.241 v. 3|4|85

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Act. Nº 2.529|85

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23, del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Ricardo Guiráldez, correspondientes a los años 1954 a 1974.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrá requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar, en dicho acto, el interés legítimo que les asiste.

e. 1º|4 Nº 2.242 v. 3|4|85

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Act. Nº 2.530|85

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23, del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 13 del doctor Carlos Degiorgis, correspondientes a los años 1954 a 1970.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrá requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar, en dicho acto, el interés legítimo que les asiste.
e. 1º|4 Nº 2.243 v. 3|4|85

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Expediente Nº 50.117

Llámase a Licitación Pública Nº 58.

OBJETO: Servicio mantenimiento preventivo y correctivo de la CPT 8000.

Apertura: 12 de abril de 1985. Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la Div. Contrataciones, 3º piso, Avenida del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12, sin cargo.
e. 2|4 Nº 2.245 v. 3|4|85

Secretaría de Planificación

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Expediente Nº 470|85

Llámase a Licitación Pública Nº 35|85.

OBJETO: Para la adquisición de 2.000 planchas presensibilizadas negativas según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Suministros, H. Yrigoyen 250, 8º piso, oficina 856, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de abril de 1985 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.
e. 2|4 Nº 2.246 v. 3|4|85

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Expediente Nº 294|85

Llámase a Licitación Pública Nº 40|85.

OBJETO: Para la compra de resmas de papel obra, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Suministros, H. Yrigoyen 250, piso 8º, Of. 856, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de abril de 1985 a las 16.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 2|4 Nº 2.247 v. 3|4|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio Exterior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio Exterior del Ministerio de Economía, llama a Licitación Pública Nº 16|85 para el día 12 de abril de 1985 a las 15 horas.

OBJETO: La adquisición de motocompresores y demás elementos para reparación de equipos de aire acondicionado.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros (Av. Julio A. Roca 651, 5º piso, sector 1, (1322) Capital Federal, en el horario de 13 a 18).
e. 2|4 Nº 2.248 v. 3|4|85

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 27|85

OBJETO: Adquirir 100 matafuegos manuales de anhídrido carbónico (CO2) de 7 kgs. de capacidad c|uno, para fuego de clase B y C. Poseerán sello IRAM de conformidad c|norma IRAM 3509 y sello D.P.S.

Apertura: 10 de abril de 1985 a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración, Paseo Colón 359|79 2º piso, Capital Federal) en el horario de 11 a 14 horas, o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Prov. Bs. As.) en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar, si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 2|4 Nº 2.249 v. 3|4|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Adquirir 17.000 Kgs. chapas de hierro lisa negra, calidad 1010 a 1020.

Apertura: 19 de abril de 1985 a las 10 horas, en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 28.85, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos de bases y condiciones podrán consultarse y retirarse en la Div. Administ., sita en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrat. y Suminist.), Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveed. del Estado y Registro Indust. de la Nación.

Para este último caso de no corresponder su inscripción, deber. aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.
e. 2|4 Nº 2.250 v. 3|4|85

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 204|85)

Llámase a Licitación Pública Nº 9|85, para el día 12 de abril de 1985, a las 15 hs., con el **OBJETO: De concretar la adquisición de formularios continuos plegados.**

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16:30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $a 3.000.
e. 2|4 Nº 2.261 v. 3|4|85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS

Llámese a Licitación Pública Nº 4407|85, hasta el día 11 de abril de 1985 a las 14 horas.

OBJETO: La provisión del servicio de mantenimiento de equipo de aire acondicionado y calefacción central.

Pliego de condiciones, Consultas, Presentación de Propuestas y Apertura en la Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal (T.E. 37-9137).
e. 2|4 Nº 2.251 v. 3|4|85

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 134|85
Expediente Nº 2321-L-85

OBJETO: Para contratar la provisión de veinte cubiertas de industria nacional medida 17.5-25 de 12 telas (nylon) para ser utilizada sin cámara.

Precio del pliego: $a 150.

Presentación propuestas: 11 de abril de 1985 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.
e. 2|4 Nº 2.253 v. 3|4|85

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 52-P|85

OBJETO: "Trabajos de reparación en unidades Rastrojeros Diesel P. 68 y F. 71".

Apertura: 26|4|85. Hora: 8.30.

Valor del pliego: $a 3.000.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 2|4 Nº 2.252 v. 12|4|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 371.120|85

Llámase a Licitación Pública Nº 16|85 2º llamado.

OBJETO: Para la adquisición de veinte mil (20.000) mazos de naipes con destino a los Casinos Nacionales.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de abril de 1985, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, piso 4º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal.
e. 2|4 Nº 2.254 v. 3|4|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 390.868|85

Llámase a Licitación Pública Nº 42|85 H.

OBJETO: La adquisición de maderas varias, con destino al Departamento Servicios Generales del Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de abril de 1985, a las 12.45 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel.: 771-7575 ó 771-0232. De 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 2|4 Nº 2.255 v. 3|4|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 390.867|85

Llámase a Licitación Pública Nº 44|85 H.

OBJETO: La adquisición de herramientas con destino al Departamento Servicios Generales del Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de abril de 1985, a las 12.30 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel.: 771-7575 ó 771-0232. De 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 2|4 Nº 2.256 v. 3|4|85

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO de la Licitación: Adquisición formularios continuos y fand-fould (CC Nº 5681).

Fecha de apertura: 22|4|85 a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, P.B., Capital Federal (T.E. 46-6663 y 45-5741).

Valor del pliego. $a 3.000.
e. 2|4 Nº 2.257 v. 15|4|85

CONGRESO DE LA NACION

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 29.524|85
Licitación Pública Nº 12|85

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: Para la adquisición de maquinarias para la sección lavadero.

Presupuesto oficial: $a 5.600.000.

Sistema de Contratación: Ley de Contabilidad (Decreto 5720|72).

Apertura de las ofertas: 16 de abril de 1985 a las 11 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Retiro de pliegos de condiciones: Mesa de Entradas de Contaduría y Administración en el horario de 8 a 18, previo pago del mismo en nuestra Tesorería, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Valor del pliego: Pesos argentinos tres mil ($a 3.000).
e. 2|4 Nº 2.258 v. 3|4|85

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 29.566|85
Licitación Pública Nº 15|85

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: Para la adquisición de papel para fotocopiadora.

Presupuesto oficial: $a 10.000.000.

Apertura de las ofertas: 15 de abril de 1985 a las 11 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compra, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Retiro de pliegos de condiciones: Mesa de Entradas de Contaduría y Administración en el horario de 8 a 18 horas, previo pago del mismo en nuestra Tesorería.

Valor del pliego: Pesos argentinos ocho mil ($a 8.000).
e. 2|4 Nº 2.259 v. 3|4|85

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 29.565|85
Licitación Pública Nº 14|85

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de elementos contra incendios, higiene y seguridad.

Conforme a la ordenanza de la M.C.B.A. Nº 4.473 del 11|1|1985.

Presupuesto Oficial: $a 3.050.000.

Apertura de las ofertas: 12 de abril de 1985 a las 11 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Valor del pliego: $a 2.500 (pesos argentinos dos mil quinientos).

Sistema de Contratación: Artículo 55 de la Ley de Contabilidad, Decreto Nº 5720|72.

Adquisición del pliego: Previo pago en nuestra Tesorería de la suma indicada. Retirar en mesa de entradas, Despacho y Archivo en el horario de 8 a 18 horas.
e. 2|4 Nº 2.260 v. 3|4|85

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-5308
Licitación Pública Nº 69|85

OBJETO: Construcción de paño de rejas.

Apertura: 11 de abril de 1985. Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear Atucha I, Localidad Lima, Partido de Zárate, Prov. de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.
e. 1º|4 Nº 2.195 v. 2|4|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA, UNIDAD SECTORIAL CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 12
Expediente Nº 5.008

Licitación Pública para el día 11 de abril de 1985.

OBJETO: Mantenimiento preventivo y correctivo de telecopiadores.

Hora: 10.15.

Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Richieri, Km. 25, Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As.; de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 16.30.
e. 1º|4 Nº 2.197 v. 2|4|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 3.029

Llámase a Licitación Pública Nº 20|85.

OBJETO: La adquisición de: Componentes electrónicos.

Apertura: 18 de abril de 1985, a las 13 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 1º|4 Nº 2.193 v. 2|4|85

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 62|85

Empresa: Dirección General de Fabricaciones Militares.

OBJETO: Transporte de aproximadamente 4.000 Tn. de azufre a granel, desde costado vapor (Puerto Buenos Aires) hasta Fábrica Militar Acido Sulfúrico (Berisso - Prov. Buenos Aires); 1.800 Tn. aproximadamente hasta Fábrica Militar Río Tercero (Prov. de Córdoba) y 8.000 Tn. aproximadamente hasta Obras Sa-

...nitarias de la Nación (San Isidro Prov. de Buenos Aires).

Apertura: 22 de abril de 1985 a las 10 horas.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires; en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: $a 4.000.

e. 28|3 Nº 2.140 v. 10|4|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS E. C. A.

Carlos Florito 950 - Avellaneda
Tel. 208-1969

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 02|85, cuya apertura se fija para el día 16 de abril de 1985 a las 14.30 hs. en el lugar indicado en el epígrafo

OBJETO: La venta de 50.000 kgs. de recortes de P.V.C. fundido y picado.

Las firmas interesadas en retirar el Pliego de Condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar previo pago en la Tesorería de la suma de $a 5.000 (cinco mil pesos argentinos), valor de la respectiva documentación.

e. 27|3 Nº 2.110 v. 9|4|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)

Licitación Pública Nº 11|85

OBJETO: Por la provisión, montaje, puesta a punto y puesta en marcha de un sistema de pesaje para dos vagones transferidores de calderos del sistema O.B.M. del Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Apertura: 30 de abril de 1985 a horas 15.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del Pliego: $a 7.000 (pesos argentinos siete mil).

e. 27|3 Nº 2.111 v. 9|4|85

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

OBJETO: Licitación Pública Nº 40|85 **(Obra Pública), calderas y unidades ventilador serpentín obra Cuartel de Bomberos, Helipuerto y Comisaría en el Conj. Urbano Gral. Savio.**

Apertura: 7|5|85. Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 1º|4 Nº 2.198 v. 23|4|85

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 44|85

OBJETO: La reparación y mantenimiento cámaras fotográficas y eqs. de lab. color, solicitado por la División Fotografía Policial.

Apertura: 12|4|85. Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 1º|4 Nº 2.199 v. 2|4|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Provisión de gavetas de cartón plástico corrugado.

Licitación Pública Nº 23 para el día 12 de abril de 1985 a las 11 hs.

El retiro de pliegos, consultas, entrega de las propuestas y apertura se efectuarán en el Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Of. 310, Capital.

Valor del pliego: $a 5.000.

e. 1º|4 Nº 2.223 v. 2|4|85

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Provisión de papel obra 1ra. alisado.

Licitación Pública Nº 24 para el día 16 de abril de 1985 a las 11 hs.

El retiro de pliegos, consultas, entrega de las propuestas y apertura se efectuarán en el Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Of. 310, Capital.

Valor del pliego: $a 5.000.

e. 1º|4 Nº 2.224 v. 8|4|85

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 36|85
Expediente Nº 250.944|84

OBJETO: Provisión repuestos para ventiladores (arandelas dentadas Nº 32 Fadae; cajas control Nº 743 Fadae; mariposas punta mocha Fadae p. 49; llaves de regulación turbo Bellomo y mariposas de ajuste general Nº 7 Bellomo 16".

Apertura: 9 de abril de 1985, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones particulares dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso, en días laborables de 12.30 a 19.15 horas.

e. 1º|4 Nº 2.200 v. 2|4|85

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 29|85
Expte. Nº 7.349|84

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de abril de 1985 a las 14 horas.

OBJETO: La contratación de un servicio de mantenimiento de ascensores en Administración Casa Rosario sita en Mendoza 1085, Rosario, Prov. de Santa Fe, desde la recepción de la Orden de Compra y hasta el 31 de diciembre de 1985.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9.30 horas a 19.

e. 1º|4 Nº 2.202 v. 12|4|85

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA
San Carlos de Bariloche - Río Negro

Llámase a Licitación Pública Nº 1|85 para el día 12 de abril de 1985 a las 11 horas.

OBJETO: La adquisición de drogas y material de laboratorio, destinados a esta Estación Experimental.

Los pliegos y bases de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la EERA Bariloche, Paraje Villa Verde, Casilla de Correo Nº 277, San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, donde podrán ser solicitados por carta o personalmente.

e. 1º|4 Nº 2.203 v. 2|4|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 2-P|85.

OBJETO: Contratar el servicio de vigilancia y seguridad en instalaciones portuarias, Puerto Quequén (Bs. As.) y plantas silos subterráneos, Quequén (Bs. As.), dependientes de esta Delegación, a prestarse por un período comprendido entre la fecha de emisión de la orden de provisión y el 31 de diciembre de 1985.

Fecha de apertura 11 de abril de 1985, a las 12.30 horas, **en División Administración Elevador Terminal, Puerto Quequén (Bs. As.).**

Informes y entrega de pliegos: En la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en horario de 11 a 14 horas.

Garantía de oferta del 1 %.

e. 22|3 Nº 1.999 v. 2|4|85

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Expediente Nº 41.590|85
Licitación Pública Nº 49|85

Servicio solicitante: Servicios de Laboratorios.

Apertura: 15|4|85.
Hora: 16.

OBJETO: S|adquisición de alimento balanceado.

Retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 12.30 a 19.

e. 27|3 Nº 2.112 v. 9|4|85

Secretaría de Minería

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (Y.M.A.D.)
Licitación Pública Nº 02|85

OBJETO: Adquisición de maderas varias.

Presupuesto Oficial: $a 15.850.000.

Apertura: 18|4|85. Hora: 11 simultáneamente en: **Av. Julio A. Roca 710, piso** 6º, Capital Federal, Av. Avellaneda 554, San Miguel de Tucumán y Vicario Segura 408, San Fernando del Valle de Catamarca.

Valor del pliego: $a 5.000.

Consultas y venta de pliegos: lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 horas en las direcciones antes citadas.

e. 1º|4 Nº 2.201 v. 8|4|85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1-TR-85
del 13º Distrito

OBJETO: Contratar la adquisición de **anticongelante permanente (400 lt.) y anticongelante permanente anticorrosivo tipo para Fiu (600 lt.) y líquido de frenos (50 lt.).**

Presupuesto: $a 2.315.000.

Plazo de entrega: 15 días corridos.

Presentación propuestas: 8 de abril de 1985 a las 9 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Prov. de Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º|4 Nº 2.206 v. 3|4|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2-TR-85
del 13º Distrito

OBJETO: Contratar transportes de asfalto diluído E R 1 - entre Destilería Y.P.F. La Plata hasta Campamento Las Chapas, Prov. del Chubut.

Presupuesto: $a 1.600.000.

Plazo de ejecución: 30 días.

Presentación propuestas: 8 de abril de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Prov. de Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1|4 Nº 2.207 v. 3|4|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 130|85
Expediente Nº 18.114-L-85

OBJETO: Contratar la provisión de **equipos y elementos para laboratorios (sismógrafo, perforador, barrenas, brocas, etc.).**

Precio del pliego: $a 250.

Presentación propuestas: 15 de abril de 1985 a las 13.30 horas en la Sala de Licitaciones: Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 26|3 Nº 2.086 v. 8|4|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 133|85
Expediente Nº 15.876-L-84

OBJETO: Contratar la Provisión de cuchillas para motoniveladoras de 6" x 5|8.

Precio del pliego: $a 250

Presentación propuestas: 17 de abril de 1985 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal

e. 28|3 Nº 2.141 v. 10|4|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 17|85
del 19º Distrito

OBJETO: La ejecución de la obra en la Ruta Nac. Nº 3 - Tres Arroyos - Irene - Secc.: Km. 529 - Km. 532 (excavación en suelo duro, en una extensión aproximada de 820 metros y construcción de tres alcantarillas), en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.

$a 5.234.000

Depósito de garantía: $a 52.340.

Precio del pliego: $a 1.047.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 10 de abril de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 19º Distrito, Darragueira 1271, Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 29|3 Nº 2.167 v. 8|4|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.695|85, **OBJETO: la ejecución de las obras en las Calles Interiores de la Unidad Portuaria del Puerto de San Pedro (construcción de calzada de hormigón armado) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.**

Pesos Argentinos 127.200.000.

Depósito de garantía: $a 1.272.000.

Precio del pliego: $a 30.000.

Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 19 de abril de 1985, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 25|3 Nº 2.063 v. 16|4|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.694|85

OBJETO: La ejecución de las obras: Obra 1, Ruta Provincial Nº 88 y Ruta Nacional Nº 227. Tramo: Acceso al puerto de Quequén (obras básicas pavimento de hormigón simple y obras complementarias) $a 893.000.000. Plazo de obra: 18 meses. Obra II. Repavimentación de las calles Juncal y Machado en la ciudad de Quequén (obras básicas, pavimento de hormigón simple y obras complementarias) $a459.000.000. Plazo de obra: 10 meses. Depósito de garantías: pesos argentinos 13.520.000, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires (licitación de Obras en conjunto indivisible.

Precio de pliego: $a 172.000.

Presentación propuestas: 15 de abril de 1985 a las 11 horas, en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, Calle 7 entre 56 y 57, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

e. 1º|4 Nº 1.908 v. 10|4|85

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1.418|85.

OBJETO: Adquisición de tensores y soportes.

Apertura: Día 24|4|85. Hora: 14.
Valor del Pliego: $a 2.000.
Licitación Pública Nº 1.422|85.

OBJETO: Adquisición de Reptos. para cadena de soldaduras, torres grúas y aparatos de vía

Apertura: Día 3|5|85. Hora: 14.
Valor del Pliego: $a 1.500.
Licitación Pública Nº 1.423|85.

OBJETO: Adquisición de boletos mensuales ferroviarios

Apertura: Día 2|5|85. Hora: 14.
Valor del Pliego: $a 1.000
Licitación Pública Nº 1.425|85

OBJETO: Adquisición de equipos climatizadores marca Carrier, modelo 50BB024 y condensadores marca Carrier modelo 09DC024

Apertura: Día 28|4|85. Hora: 14.
Valor del Pliego: $a 1.000
Licitación Pública Nº 1.428|85.

OBJETO: Concesión buffet del Centro de Cómputos.

Apertura: 29|4|85. Hora 14.
Valor del pliego: $a 1.000
Licitación Pública Nº 1.429|85

OBJETO: Piedra triturada para balasto, para capa batado grado A 1, según Especificación FA 7040|76

Apertura: Día 10|4|85 Hora: 15

Valor del Pliego $a 1.000

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 1º piso, Oficina 118 Capital Federal, los días hábiles en el horario de 10.30 a 13.30

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº E.C. 1 99 Ax 62|85

OBJETO: Adquisición de chapas de acero al carbono

Apertura: Día 22|4|85 Hora: 11
Valor del Pliego. $a 550
Licitación Pública Nº E.C. 10 Ax. 09|84.

OBJETO: Adquisición de madera compensada tipo 1 de cedro colorado o rosado, compensado de madera de álamo y placa de laminado plástico de resina melámina formaldheído

Apertura: Día 22|4|85 Hora: 12.

Valor del Pliego. $a 900.

Licitación Pública Nº E.C. 52 Ax. 01|85.

OBJETO: Adquisición de chapas de acero al carbono rayadas o estriadas laminadas en caliente bordes cortados hojas sin decapar.

Apertura: Día 23|4|85. Hora: 11.
Valor del Pliego: $a 1.200.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento. Sección Licitaciones. Oficina Apertura de Propuestas. Local Nº 31, Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, en el horario de 10.30 a 13.30.

LINEA METROPOLITANA

Licitación Pública Nº 00447|85.

OBJETO: Cajas de empalme y accesorios.

Apertura: Día 29|4|85. Hora: 13.
Valor del Pliego: $a 1.200.
Licitación Pública Nº 00442|85 CC.

OBJETO: Reptos. p|coches eléctricos japoneses: elementos de goma (juntas; empaquetadura; asiento pistón, etc.).

Apertura: Día 29|4|85. Hora: 14.
Valor del Pliego: $a 1.200.
Licitación Pública Nº 00444|85 CC.

OBJETO: Reptos. p|coches eléctricos japoneses: arandelas y tornillos.

Apertura: Día 30|4|85. Hora: 13.
Valor del Pliego: $a 1.300.
Licitación Pública Nº 00445|85 CC.
OBJETO: Reptos. p|coches eléctricos japoneses: tornillos y tuercas (varios tipos).
Apertura: Día 30|4|85. Hora: 14.
Valor del pliego: $a 1.200.
Licitación Pública Nº 00446|85 CC.
OBJETO: Reptos. p|coches eléctricos japoneses: escobillas de carbón.
Apertura: Día 2|5|85. Hora: 13.
Valor del Pliego: $a 1.500.
Licitación Pública Nº 00450|85 CC.
OBJETO: Reptos. p|coches eléctricos japoneses: membrana, bujes, cuerpo de contacto, escuadra p|fijar respaldo, etc.
Apertura: Día 2|5|85. Hora: 14.
Valor del Pliego: $a 1.200.
Licitación Pública Nº 00457|85 CC.
OBJETO: Reptos. p|coches eléctricos japoneses: chapa acanalada para piso.
Apertura: Día 3|5|85. Hora: 14.
Valor del Pliego: $a 1.200.
Licitación Pública Nº 00458|85 CC.
OBJETO: Reptos. p|coches eléctricos japoneses: horquillas cortas y largas de vara para registro de freno, piezas moldeadas inferior y superior, etc.
Apertura: Día 3|5|85. Hora: 16.
Valor del pliego: $a 1.500.

Prórroga.

Comunícase que la Licitación Pública Nº 00408|85 (Reptos. p|aparatos de señalamiento: receptores de vía; emisores de vía; etc.), prevista para el 10|4|85 a las 13 horas, ha sido prorrogada para el día 10|5|85 a las 14 horas.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina Apertura y Consulta de pliegos, calle San Martín 760, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 a 16.

LINEA GENERAL MITRE

Licitación Pública Nº 4440|85
OBJETO: Estación Rosario: reestructuración acceso Rosario Norte playa balanza y unidades III - IV. Presupuesto oficial: $a 295.125.680.
Apertura Día 3|5|85. Hora: 13.
Valor del Pliego: $a 45.000.
Consulta y venta de pliegos: Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3º piso, oficina 259, Capital Federal o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 10.30 a 13.30, Rosario de 7.30 a 10.30 horas, de lunes a viernes.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 1.652|85 CC.
OBJETO: Reptos. para locomotoras Also. Porta-zapata de freno.
Apertura: Día 24|4|85. Hora: 12.
Valor del Pliego: $a 1.200.
Licitación Pública Nº 1.621|85.
OBJETO: Reptos. para señales automáticas, pararrayos, resistores, terminales, etc.
Apertura: Día 24|4|85. Hora: 10.
Valor del Pliego: $a 1.100.
Licitación Pública Nº 1.624|85 CC.
OBJETO: Reptos. para coches motores Fiat, ejes, tapas de engranajes, tapones, etc.
Apertura: Día 24|4|85. Hora: 11.
Valor del Pliego: $a 700.
Licitación Pública Nº 1.633|85 CC.
OBJETO: Reptos. para coches y vagones bujes, placas de apoyo, botón pulsador, etc.
Apertura: Día 25|4|85. Hora: 11.
Valor del Pliego: $a 1.300.
Licitación Pública Nº 1.636|85 CC.
OBJETO: Reptos. para vagones, medio elástico y resortes.
Apertura: Día 26|4|85. Hora: 10.
Valor del Pliego: $a 2.000.
Licitación Pública Nº 1.637|85 CC.
OBJETO: Reptos. para coches, compresor, bastidor, biela, etc.
Apertura: Día 26|4|85. Hora: 11.
Valor del Pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº 1.641|85.
OBJETO: Bulones.
Apertura: Día 29|4|85. Hora: 10.
Valor del Pliego: $a 1.400.
Licitación Pública Nº 1.648|85.
OBJETO: Cables y alambres de cobre.
Apertura: Día 29|4|85. Hora: 11.
Valor del Pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº 1.650|85.
OBJETO: Llaves interruptoras, interruptores automáticos, etc.
Apertura: Día 30|4|85. Hora: 10.
Valor del Pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº 1.655|85.
OBJETO: Banquitos de madera, pino nacional, madera compensada, etc.
Apertura: Día 30|4|85. Hora: 11.
Valor del pliego: $a 3.000.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Oficina de Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 horas.

LINEA SARMIENTO

Licitación Pública Nº M.: 85|70 CC.
OBJETO: Rodamientos.
Apertura: Día 22|4|85. Hora: 13.
Valor del Pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº M.: 85|69 CC.
OBJETO: Rodamientos.
Apertura: Día 22|4|85. Hora: 15.
Valor del Pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº M.: 85|75 CC.
OBJETO: Aceros al carbono chapas lisas cincadas.
Apertura: Día 23|4|85. Hora: 13.
Valor del Pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº M.: 85|73 CC.
OBJETO: Aceros en chapas gruesas laminadas.
Apertura: Día 23|4|85. Hora: 15.
Valor del Pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº M.: 85|85.
OBJETO: Tela recubierta con plástico vinílico.
Apertura: Día 25|4|85. Hora: 14.
Valor del pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº M.: 85|71 CC.
OBJETO: Rodamientos.
Apertura: Día 29|4|85. Hora: 14.
Valor del pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº M 85|84 CC.
OBJETO: Aceros al carbono en chapas.
Apertura: Día 29|4|85. Hora: 15.
Valor del Pliego: $a 1.000.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre 2973, P.B., Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e. 1|4 Nº 2.208 v. 3|4|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 18|85

OBJETO: Los trabajos de "ampliación red agua potable" en el Puerto San Pedro, provincia de Buenos Aires.
Apertura: 18|4|85. 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. subsuelo, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Paraná Inferior sita en Rivadavia y Ruta Nº 188, San Nicolás, provincia de Buenos Aires, en horario de 10 a 17 horas.
Valor del pliego: $a 3.000.
Presupuesto oficial estimado: $a 6.195.000.

e. 28|3 Nº 2.142 v. 12|4|85

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.165

OBJETO: Adquisición de 78 pares de zapatos de cuero de primera calidad.
Apertura: 8 de abril de 1985, a las 15 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avenida España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: $a 100. Pago del mismo, en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 1º|4 Nº 2.209 v. 2|4|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.184

OBJETO: Adquisición una electrobomba "Ercole Marelli.
Apertura: 9 de abril de 1985 a las 15 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avenida España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: $a 100. Pago del mismo, en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 1º|4 Nº 2.210 v. 2|4|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.185

OBJETO: Adquisición repuestos para separadora "Alfa Laval" de la Draga 332-C.
Apertura: 10 de abril de 1985 a las 15 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avenida España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: $a 100. Pago del mismo, en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 1º|4 Nº 2.211 v. 2|4|85

Subsecretaría de Energía Eléctrica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Patagónica
Licitación Pública Nº 3|85

OBJETO: El servicio de limpieza, mantenimiento, forestación y parquización en el Area Puerto Madryn, por el término de doce (12) meses.
Fecha de aperatura: 12|4|85; 10 horas.
Presupuesto Oficial: $a 3.800.000.
Garantía: 1 % del total de la oferta.
Valor Pliego: $a 3.800.
Lugar de apertura y venta de pliegos: Oficina de Compras, Malaspina Norte s|nº, Parque Industrial, Trelew, (9100), Trelew, Chubut.

e. 29|3 Nº 2.172 v. 8|4|85

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 14.820-LP-1984

OBJETO: Locación por el término de doce (12) meses, con opción a doce (12) meses adicionales de equipos modulares| demoduladores y la provisión e instalación de un equipo de prueba y control.
La licitación pública que debía tener lugar el 18|3|1985 a las 15 horas ha sido postergada hasta el 15|4|1985 a la misma hora en: Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal)
Pliegos: En el citado lugar, primer piso, del Anexo, al precio de $a 11.000.
Monto estimado de la contratación: $a 75.000.000, importe que incluye IVA.

e. 26|3 Nº 2.040 v. 3|4|85

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 655-LP-1985

OBJETO: Adquisición de cloro líquido.
Apertura: El 24 de abril de 1985 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar, 1er. piso del anexo, al precio de $a 30.250.
Monto estimado de la provisión: $a 201.648.312, importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

e. 1º|4 Nº 2.205 v. 12|4|85

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 39-P|85
Apertura: 29|4|85.
Hora: 8:30.
Valor del pliego: Sin cargo.

OBJETO: Arrendamiento de un local en la localidad de Hurlinghan, Provincia de Buenos Aires, destinado a Oficina Comercial.
Radio de Ubicación: Avda. Pedro E. Aramburu, entre Vergara y Roca o sobre Avda. Roca entre Pedro E. Aramburu y Centenera.
De no presentarse ofertas de locales aptos dentro de este radio, se considerará como variante la Localidad de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, sobre Avda. L. Gallardo, entre Conesa y Agüero o sobre Avda. Mitre entre Zuviría y Muñoz.
El radio de ubicación para ambas localidades, podrá ser extensivo hasta 100 metros fuera de lo fijado. Superficie: De 300 a 400 m2 aproximadamente desarrollada en una o dos plantas como máximo.
Contrato de locación: Por un período de 3 años, con opción a 1 y otro año más a favor de ENTel.
Informes y retiro de pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal, de 8:30 a 14.30 horas.

e. 29|3 Nº 2.164 v. 10|4|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 56-P|85

OBJETO: Por la contratación de un agente cargador de las importaciones de E.N.Tel, vía marítima, procedentes de los siguientes países: a) Australia, Brasil, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y Japón. b) República Federal de Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Holanda, Francia, Italia, Suecia, Suiza y Portugal.
Apertura: 2 de mayo 1985. Hora: 8.30.
Pliego sin cargo.
Informes y retiro de pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 1º|4 Nº 2.204 v. 11|4|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 57-P|85
Apertura: 25|4|85.
Hora: 10.
Valor del pliego: $a 150.000.

OBJETO del llamado: Otorgar la publicación de la Guía Telefónica de la Ciudad de Buenos Aires y alrededores por el término de cuatro ediciones con la opción de extenderla por dos ediciones más.
Esto involucra la venta de publicidad, la producción y la consiguiente distribución de cada una de las ediciones.
De esta manera ENTel responde a una de las preocupaciones fundamentales de su Administración General.
Con un objetivo claro: sanear su economía, alentando la incorporación de otros ingresos que beneficien a su personal y permitan una mejor respuesta a la comunidad.
Como parte de un plan destinado a recuperar la capacidad operativa y técnica de ENTel.
Optimizando cada uno de sus servicios, a través de la utilización nacional de su plantel humano, atendiendo a su desarrollo profesional y personal.
La empresa contratista será seleccionada entre aquellas que acrediten la necesaria idoneidad y responsabilidad, atendiendo a sus antecedentes empresarios, técnicos, comerciales y financieros.
Informe y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 8.30 a 14.30.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 29|3 Nº 2.165 v. 10|4|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 13 DIA 85

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Santa Isabel (provincia de Santa Fe).
Fecha de apertura: 10|5|85. 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 26.000.000.
Importe de la garantía: $a 260.000.
Valor del pliego. $a 10.400.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 1º (Rosario); 5º (Santa Fe) o en la oficina Santa Isabel (provincia de Santa Fe).

e. 27|3 Nº 2.113 v. 18|4|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 40 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Quines (provincia de San Luis).
Fecha de apertura: 30|4|85. 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 26.000.000.
Importe de la garantía: $a 260.000.
Valor del pliego: $a 0.480.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151 piso 8º, local 714, Correo Central Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 7º (San Luis) o en la oficina Quines (provincia de San Luis).

e. 14|3 Nº 1.790 v. 3|4|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 23 DM-85

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de impermeabilización de las cubiertas de techos del edificio que ocupa la oficina de Correos y Telégrafos en la ciudad de Formosa (provincia de Formosa).

Fecha de apertura 25/4/85. 15 horas.
Presupuesto oficial: $a 6.122.650.
Importe de la garantía: $a 61.230.
Valor del pliego: $a 2.450.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos). Sarmiento 151, piso 8º, local 714 Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 6º (Resistencia) o en la oficina Formosa (Provincia de Formosa).

e. 27/3 Nº 2.114 v. 2/4/85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 43 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de La Cumbre (Provincia de Córdoba).

Fecha de apertura: 3/5/85, a las 16 horas
Presupuesto oficial: $a 42.000.000.
Importe de la garantía: $a 420.000.
Valor del pliego: $a 16.800.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos) Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicada, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 6º (Córdoba); 11º (Río Cuarto) o en la oficina La Cumbre (Provincia de Córdoba).

e. 20/3 Nº 1.925 v. 11/4/85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 45/985

OBJETO: Contratar la provisión de repuestos para máquinas franqueadoras Frama.

Apertura: 18 de abril de 1985 a las 11.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal. Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $a 2.690.

e. 29/3 Nº 2.166 v. 11/4/85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 15

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 25 de marzo de 1985.

OBJETO: Resolver el servicio de engrase y conservación integral de ascensores y montacargas, 1º semestre de 1985, con destino a Diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 12 de abril de 1985 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 25/3 Nº 2.044 v. 3/4/85

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 17

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 1º de abril de 1985.

OBJETO: Resolver la reparación y mantenimiento de ascensores (un semestre de 1985) con destino a Sector Electromecánica. Dirección Gral. de Contabilidad y Finanzas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 10 de abril de 1985 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 1º/4 Nº 2.225 v. 2/4/85

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 002/85

OBJETO: Equipamiento (pizarrones, carteleras, tándem, sillas, matafuegos, cortinas, etc.). Complejo Universitario - Cuerpo I y II, sito en las calles Peña y Funes de Mar del Plata.

Presupuesto oficial: $a 15.914.000.
Valor del pliego: $a 5.000.
Fecha de apertura: 17 de abril de 1985 a las 11 horas.

Retiro de pliegos: Dirección de Suministros, Juan Bautista Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata.

Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan Bautista Alberdi 2695, 2º piso, Dirección de Suministros, Mar del Plata.

e.1º/4 Nº 2.212 v.16/4/85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 12
Expediente Nº 46.241 y ag.

OBJETO: Alquiler hasta 31/12/85 de un sistema de comunicación en alta voz, interna o interna externa, incluyendo manutención completa de los equipos, etc. Destino diversos Institutos de la Universidad Nacional de Rosario.

Apertura: 11 de abril de 1985 a las 10 horas en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, Dirección General de Administración, Berutti 2109-2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e.1º/4 Nº 2.213 v.2/4/85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-774/84)

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de abril de 1985, a las 10, para contratar la ejecución de la obra que a continuación se detalla:

Mendoza - Facultad de Artes - Escuela Superior de Música. **OBJETO: Remodelación Sala de Conciertos y Aulas de Coros Construcción bar.**

Sistema de ejecución: "unidad de medida".
Presupuesto oficial: $a 5.347.815.
Valor de la carpeta: $a 5.000.
Garantía de licitación: $a 53.478,15.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario) Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Sector 5, Planta Baja, Parque General San Martín, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 29/3 Nº 2.168 v. 8/4/85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Llama a Licitación Pública Nº 1/85.

OBJETO: Adquirir: Tres (3) terminales con pantallas (CRT) para equipo DEC-VAX-11/730.

Apertura: 12 de abril de 1985 a las 17 horas.
Pliegos e informes:
Facultad de Ciencias Económicas (Universidad Nacional de Córdoba), Dpto. Compras, Avenida Valparaíso s/n., Estafeta Correos Nº 32, Ciudad Universitaria 5000, Córdoba.
Retiro de pliegos: De lunes a viernes de 15 a 20 horas.

e.1º/4 Nº 2.214 v.2/4/85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS PROF. PEDRO VELLA
Prórroga Apertura
Licitación Pública Nº 13
Expediente 07-85-20757

OBJETO: Adquisición de drogas farmacéuticas, analíticas, etc.

Apertura prorrogada: 10 de abril de 1985. 10 horas.
Lugar: Administración - del Hospital Nacional de Clínicas, Santa Rosa 1564, 5000 Córdoba.

e. 1º/4 Nº 2.226 v. 2/4/85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 006/85
Expediente Nº 18.043/85

Llámase a Licitación Pública Nº 006/85.

OBJETO: La provisión de perfilería de aluminio, con destino a la Construcción de locales provisorios en la Facultad de Ciencias Tecnológicas, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de $a 1.795.610 (un millón setecientos noventa y cinco mil seiscientos diez pesos argentinos).

Apertura de las propuestas: 11 de abril de 1985. Hora: 11.
Lugar de apertura: Dirección Contrataciones y Compras. Buenos Aires 177, 4.400 Salta.
Solicitud de pliegos e informes: Dirección Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177-4400, Salta o Representación en Buenos Aires: Diagonal Roque Sáenz Peña 616, 4º piso, oficina 402, Buenos Aires, en el horario matutino.

e. 1/4 Nº 2.215 v. 2/4/85

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 39

OBJETO: Construcción de facilidades para despacho del combustible en el edificio sito en Lavalle 2705, Capital Federal

Apertura: 12/4/85, a las 12 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 25/3 Nº 1.968 v. 3/4/85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 360.809/85
Llámase a Licitación Pública Nº 4/85 C.

OBJETO: La contratación del servicio de cromado de cilindros de ruleta.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de abril de 1985 a las 17 horas.
Pliego de condiciones: División Compras y Contrataciones, B. Marítimo 2148, Mar del Plata. T. E. 2-7012.
Presentación de las propuestas. Casino Central de Mar del Plata. División Compras y Contrataciones.
Retiro de Pliegos en la Administración Central: Departamento Compras y Contrataciones. Santiago del Estero 126, Capital Federal.

e. 1/4 Nº 2.216 v. 2/4/85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 385.061/84 Cde. 1
Llámase a Licitación Pública Nº 21/85.

OBJETO: La adquisición de treinta y cinco millones (35.000.000) de tarjetas tipo Hollerith para atender las necesidades de la explotación PRODE

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de abril de 1985 a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas. Santiago del Estero 126/40, piso 4º. Departamento Compras y Contrataciones. Capital Federal. T. E. 37-2868.

e. 27/3 Nº 2.122 v. 9/4/85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 391.338
Llámase a Licitación Pública Nº 49/85 H.

OBJETO: Contratación de un servicio de farmacia para los afiliados (personal de la Gerencia Hipódromo Argentino), en la ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de abril de 1985, a las 15 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel.: 771-7575 ó 771-0232, De 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas Avda. del Libertador 4101. Capital Federal.

e. 26/3 Nº 2.078 v. 8/4/85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 360.805/85
Llámase a Licitación Pública Nº 5/85 C.

OBJETO: La adquisición de productos químicos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de abril de 1985 a las 17.30 horas.
Pliego de condiciones: División Compras y Contrataciones, B. Marítimo 2148, Mar del Plata. T. E. 2-7012.
Presentación de las propuestas: División Compras y Contrataciones. Casino Central de Mar del Plata.
Retiro de Pliegos en la Administración Central: Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

e. 1/4 Nº 2.217 v. 2/4/85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 360.882/85
Llámase a Licitación Pública Nº 6/85 C.

OBJETO: La adquisición de toallas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de abril de 1985 a las 17 horas.
Pliego de Condiciones: División Compras y Contrataciones, B. Marítimo 2148, Mar del Plata T. E. 2-7012.
Presentación de las propuestas. Casino Central de Mar del Plata, División Compras y Contrataciones.
Retiro de Pliegos en la Administración Central: Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

e. 1/4 Nº 2.218 v. 2/4/85

Secretaría de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
Gerencia de Administración y Finanzas
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 34/85

OBJETO: Provisión de pisos flexiplast, de cerámicas, adhesivos, etc., con destino al Departamento Odontológico.

Apertura: el 16/4/85 a las 16.30 horas.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720/72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 1/4 Nº 2.219 v. 2/4/85

INSTITUTO NACIONAL DE ONCOLOGIA
Llámase a Licitación Pública Nº 1/85, para el día 16 de abril de 1985, a las 9 horas.

OBJETO: La adquisición de drogas, medicamentos con destino al Instituto Nacional de Oncología en Santa Fe.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Oncología, Div. Contrataciones y Suministros, Avda. Presidente Perón 3498 (300) Santa Fe, debiéndose dirigirse para el retiro de pliegos e informes a la citada dependencia, o al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Servicios de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso (1346), Buenos Aires.

e. 1/4 Nº 2.220 v. 2/4/85

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 133/85

OBJETO: Impresión de 6.000 ejemplares de los Fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Apertura: 22/4/85, 9 horas.
Destino: C. S. J. Oficina de Jurisprudencia.
Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración. Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6090, Capital Federal.
Horario de atención al público: de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 1/4 Nº 2.222 v. 12/4/85

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a: **OBJETO: La adquisición de resmas de papel y papel para embalar (C.C. Nº 5676).**
Los pliegos respectivos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 7º, T.E. 45-5741/46-6663.
Valor del pliego: $a 4.500.
Fecha de apertura: 15/4/85.

e. 1/4 Nº 2.231 v. 2/4/85